



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

DIARIO DE SESIONES

Año 2009

VII LEGISLATURA

Núm. 422

COMISIÓN DE HACIENDA

VICEPRESIDENTE: Don Francisco Javier Aguilar Cañedo

Sesión celebrada el día 3 de noviembre de 2009, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA:

1. Comparecencia de la Presidenta del Consejo de Administración de la Empresa Pública ADE Parques Tecnológicos y Empresariales de Castilla y León, S.A., para informar a la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2010, en lo que a su área de actuación se refiere.

SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las diez horas treinta y cinco minutos.	8178	Intervención del Sr. Jiménez Miguel, Director General de ADE Parques Tecnológicos y Empresariales, para informar a la Comisión.	8178
El Vicepresidente, Sr. Aguilar Cañedo, abre la sesión.	8178	El Vicepresidente, Sr. Aguilar Cañedo, suspende la sesión.	8184
Intervención del Procurador Sr. Sánchez Estévez (Grupo Socialista) para comunicar las sustituciones.	8178	Se suspende la sesión a las once horas y se reanuda a las once horas veinte minutos.	8184
Intervención de la Procuradora Sra. Serrano Argüello (Grupo Popular) para comunicar las sustituciones.	8178	El Vicepresidente, Sr. Aguilar Cañedo, reanuda la sesión y abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.	8184
Primer punto del Orden del Día. SC 206 a SC 208.			
El Vicepresidente, Sr. Aguilar Cañedo, da lectura al primer punto del Orden del Día.	8178		

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Sánchez Estévez (Grupo Socialista).	8184	En turno de réplica, interviene la Procuradora Sra. Serrano Argüello (Grupo Popular).	8196
En turno de Portavoces, interviene la Procuradora Sra. Serrano Argüello (Grupo Popular).	8189	En turno de dúplica, interviene el Sr. Jiménez Miguel, Director General de ADE Parques Tecnológicos y Empresariales.	8197
Intervención del Sr. Jiménez Miguel, Director General de ADE Parques Tecnológicos y Empresariales, para contestar a las cuestiones planteadas.	8191	El Vicepresidente, Sr. Aguilar Cañedo, levanta la sesión.	8198
En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Sánchez Estévez (Grupo Socialista).	8193	Se levanta la sesión a las doce horas treinta y cinco minutos.	8198

[Se inicia la sesión a las diez horas treinta y cinco minutos].

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR AGUILAR CAÑEDO): Buenos días, señoras y señores Procuradores. Vamos a reanudar la sesión de la Comisión de Hacienda, y esta mañana está prevista... estaba... está y está prevista la presen... la comparecencia de la Presidenta del Consejo de Administración de la Empresa Pública ADE Parques Tecnológicos y Empresariales.

No... no estando la Presidenta, comparece el Director General, don Jesús Jiménez, quien va a informar, por supuesto, del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León en lo que se refiere, concretamente, a la Empresa Pública ADE Parques Tecnológicos y Empresariales de Castilla y León. Para informar a la Comisión, y dando la bienvenida al equipo que le asiste y que está presente en esta Comisión, tiene la palabra, concretamente, los parla... los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, comenzando por el Grupo Parlamentario Socialista, para que nos comunique si existe alguna sustitución. Muchas gracias.

EL SEÑOR SÁNCHEZ ESTÉVEZ: Sí. Gracias, señor Presidente. Saludar al señor Director General, don Jesús Jiménez. Doña Natalia López-Molina López sustituye a don Manuel Fuentes López, don Alfredo Villaverde sustituye a doña Consuelo Villar, don Ángel Solares sustituye a doña Elena Pérez y don Ildefonso Sanz sustituye a doña Victorina Alonso.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR AGUILAR CAÑEDO): ¿Por el Grupo Parlamentario Popular, sustituciones, si hubiera alguna? Tiene la palabra su Portavoz.

LA SEÑORA SERRANO ARGÜELLO: Sí. Buenos días a todos. Muchas gracias, Presidente. Por supuesto, también por parte del Grupo Parlamentario Popular, la dan la bienvenida a don Jesús Jiménez. Y comunicar a esta Presidencia que por parte del Partido Popular se han producido cuatro sustituciones: yo misma, María Arenales Serrano Argüello, que sustituyo a don Óscar Reguera Acevedo; don Juan Dúo Torrado, que sustituye

a don Luis Domingo González Núñez; don Alejo Riñones Rico, que sustituye a don José Antonio de Miguel Nieto; y don Jesús Roberto Jiménez García, que sustituye a doña Mar González Pereda. Muchas gracias.

SC 206 a SC 208

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR AGUILAR CAÑEDO): Muchas gracias. Vamos a comenzar, por lo tanto, la sesión, y voy a dar lectura al primero y único punto del Orden del Día, que, como ya conocen Sus Señorías, es la "**comparecencia de la Presidenta del Consejo de Administración de la Empresa Pública ADE Parques Tecnológicos y Empresariales de Castilla y León para informar a la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el dos mil diez, en lo que a su área de actuación se refiere**", siendo sustituida por el Director General de la Entidad. Tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista... Perdón, tiene la palabra el... el señor Director General.

EL DIRECTOR GENERAL DE ADE PARQUES TECNOLÓGICOS Y EMPRESARIALES (SEÑOR JIMÉNEZ MIGUEL): Señor Presidente, Señorías. Al objeto de informar sobre las actuaciones previstas por la Sociedad ADE Parques Tecnológicos y Empresariales de Castilla y León, Sociedad Anónima, dentro del marco de los Presupuestos Generales de la Junta de Castilla y León para el ejercicio dos mil diez, comparezco en el día de hoy.

En el año dos mil nueve ha sido el primero en el que -tras la reorganización empresarial en una única, ágil y moderna sociedad a las que se vieron sujetas las antiguas compañías Gestión Urbanística de Castilla y León, Sociedad Anónima, y Parques Tecnológicos de Castilla y León, Sociedad Anónima- han quedado agrupadas las actividades de promoción y explotación de suelo empresarial y tecnológico, actividades que anteriormente venían realizándose por separado.

Esta fusión ha supuesto una mayor interacción y coordinación entre los equipos de profesionales de ambas Sociedades, con una única gestión dirigida a apoyar el cambio de modelo productivo, tan necesario

en nuestra Comunidad, aunando el conocimiento, el desarrollo tecnológico y el desarrollo empresarial.

Una vez concluido el primer ejercicio de la Sociedad resultante de la fusión por absorción de Parques Tecnológicos de Castilla y León, Sociedad Anónima, por Gesturcal, Sociedad Anónima, el balance presenta unos activos de aproximadamente unos 296 millones de euros, financiados con unos fondos propios de casi 143 millones de euros, y un patrimonio neto también de 143 millones de euros, que, sumados al endeudamiento a largo plazo, sitúan los recursos permanentes de la empresa en cifras algo superiores a los 256 millones de euros. Estas cifras ponen de manifiesto que la fusión ha generado una Sociedad con una situación patrimonial más fuerte, una capacidad de negociación y un poder de ejecución mayor, manteniendo un aceptable grado de autonomía financiera, que, de cara a estos presupuestos, suponen la mejor garantía del cumplimiento de los objetivos marcados en los mismos.

Estos presupuestos recogen el compromiso de poner en marcha una superficie de veinte millones de metros de suelo empresarial y tecnológico, con el objetivo de que cualquier empresa o proyecto interesado en instalarse en las distintas provincias de la Comunidad Autónoma tengan suelo disponible de calidad, manteniendo el grado de independencia económica de la Sociedad, basado en la adecuada gestión de las actuaciones, que nos permite afrontar con firmeza y optimismo un futuro con gran actividad inversora, en un entorno económico adverso, que se ha tratado de reflejar en estos Presupuestos.

Se considera previamente necesario señalar que esta Sociedad ha sido planteada y concebida como un instrumento al servicio de la Junta de Castilla y León para la adquisición, promoción, ejecución y comercialización de suelo empresarial y tecnológico de última generación, mediante el planeamiento y desarrollo de parques tecnológicos y empresariales. Asimismo, entre sus funciones se encuen... se encuentra la creación de espacios innovadores, edificios en régimen de alquiler y naves industriales.

El Acuerdo Marco para la Competitividad y la Innovación Industrial de Castilla y León, de veintisiete de diciembre de dos mil cinco, estableció unos ejes de actuación. El séptimo era la creación de infraestructuras de apoyo a la industria, y el octavo, anclaje territorial de las empresas. La posibilidad de acceso al suelo urbanizado empresarial y/o tecnológico, con todos los servicios que requieren las empresas, es el elemento por excelencia en cualquier política de transformación económica. De esta forma, se incrementa el tejido industrial y empresarial, tanto desde el punto de vista productivo, desarrollo tecnológico e innovación.

Sin embargo, tan importante es la disposición de suelo empresarial como la ubicación del mismo. Y es que además de todos los nuevos desarrollos de suelo hay un aspecto clave: dónde se ubica el terreno. De ahí la necesidad de que estos proyectos se instalen en zonas con buenos accesos por carretera, transporte de cercanías, y, en general, con las mejores infraestructuras.

Es, por tanto, fundamental tener un suelo empresarial planificado, ya que resulta esencial para el desarrollo de la Comunidad Autónoma, ejerciendo una influencia destacada en la dinámica inversora y en la adecuada ubicación de los establecimientos productivos, así como en la consolidación de la actividad dentro de cada uno de ellos. Y es que su déficit o ausencia supone una pérdida potencial de oportunidades de inversión y desarrollo empresarial, al tiempo que imposibilita el crecimiento ordenado de las empresas industriales con necesidad de ampliar su ámbito de productividad, o, dicho de otro modo, su espacio físico productivo.

Desde el punto de vista territorial, la variedad de suelo empresarial es fruto de un estudio previo de localización y volumen. Es, sin duda, un factor vertebrador del territorio, que contribuye de forma manifiesta a paliar las disparidades intrarregionales, dado que crea oportunidades sobre la base de un racional uso del suelo.

Estas funciones de planificación, junto a las funciones de gestión, comercialización y promoción de suelo empresarial, está a cargo, en nuestra Comunidad, de la Sociedad ADE Parques Tecnológicos y Empresariales -dependiente de la Consejería de Economía y Empleo-, que dirige todo su esfuerzo a la consecución de dichos objetivos, y a través de la cual se trabaja en el desarrollo de distintos parques empresariales y parques tecnológicos, con el objetivo final de que todas aquellas empresas que quieran instalarse en puntos concretos de la Región dispongan desde el primer día del terreno necesario para configurar sus proyectos y poder contribuir a la creación de riqueza y empleo.

Cuatro son las premisas por las que se guía la política de creación de suelo industrial de la Comunidad: disponer de suelo de calidad, y dotado con todas las infraestructuras necesarias, de tal forma que ninguna empresa que se quiera instalar en Castilla y León tenga que deslocalizarse; que ese suelo tenga fácil acceso a las principales redes de comunicaciones; que sea competitivo, lejos de cualquier idea de especulación; vertebrar las actuaciones en todas las provincias de la Comunidad.

El objetivo final perseguido es ofrecer un amplio abanico de ubicaciones y espacios a aquellas empresas e inversores -en definitiva, creadores de empleo- donde poder desarrollar su actividad empresarial en Castilla y León, territorio que cuenta con una superficie de noven-

ta y cuatro mil doscientos veinticinco kilómetros cuadrados, nueve provincias y dos mil doscientos cuarenta y ocho municipios.

En lo que llevamos de Legislatura, se está actuando sobre veintidós millones de metros cuadrados, con lo que se pueden contabilizar actuaciones de suelo tecnológico y empresarial por una superficie superior a los treinta y cinco millones de metros cuadrados.

La Junta de Castilla y León, consciente de la importancia de la innovación y el desarrollo tecnológico como factores claves de competitividad económica regional, ha desarrollado en las últimas décadas un esfuerzo importante en materia de política tecnológica, en virtud de la competencia exclusiva que reconoce a Castilla y León su Estatuto de Autonomía. Por ese motivo se pusieron en marcha infraestructuras de soporte adecuado para la implantación de empresas de alto contenido tecnológico: los parques tecnológicos, siguiendo las pautas y experiencias internacionales, que consideran estos espacios como generadores de riqueza en un entorno determinado.

Por lo tanto, los parques tecnológicos en la Región están ayudando a las empresas a ser más innovadoras y, por tanto, más competitivas y, en general, incrementar el nivel económico de su entorno. En la economía global de hoy las palabras claves para el éxito económico son: tecnología, I+D, gestión del conocimiento y, sobre todo, innovación.

Uno de los pilares en los que se basa la innovación es la investigación, y una gran parte del potencial investigador de una región o país se encuentra en las Universidades. Los parques tecnológicos en Castilla y León han sido el más eficaz puente entre las Universidades y las empresas. Los parques tecnológicos constituyen un instrumento destacado en el ámbito de las políticas de I+D+i. Son infraestructuras con gran impacto y sinergias a nivel local y regional, que contribuyen al desarrollo económico a través del desarrollo tecnológico y científico.

La puesta en marcha de estas iniciativas es un claro ejemplo del compromiso por avanzar en el desarrollo de la I+D+i regional; compromiso que va unido a la necesidad de coordinar esfuerzos e iniciativas en un marco de trabajo colaborativo.

Señorías, me permito citar de nuevo aquí la comparecencia de Legislatura del pasado diez de septiembre de dos mil siete. Nuestro Consejero estableció como objetivos de ADE Parques para la Legislatura dos mil siete-dos mil once los siguientes: que ninguna empresa que necesite suelo en Castilla y León se quede en... sin el mismo para el desarrollo de sus proyectos; que las

dotaciones salgan al mercado al precio más competitivo; atracción de empresas de alto valor en I+D+i.

Asimismo, en la comparecencia del Consejero de Economía y Empleo del pasado día veintitrés indicó que la política de suelo empresarial y tecnológico de la Junta de Castilla y León persigue contribuir al desarrollo de nuestra economía.

Los presupuestos para el ejercicio dos mil diez de la Sociedad ADE Parques Tecnológicos y Empresariales de Castilla y León tienen, por tanto, un carácter inversor, pese a la crisis existente. Hoy los parques empresariales y tecnológicos son una realidad y un futuro.

Nuestro primer objetivo para este ejercicio dos mil diez es la puesta a disposición de las empresas de suelo empresarial y tecnológico a un coste competitivo que permita atraer a la Comunidad nuevas inversiones: veinte millones de metros cuadrados, tal y como les he indicado, bajo dos modalidades: los parques empresariales y los parques tecnológicos.

Parques empresariales. Recientemente estamos asistiendo a cambios fundamentales en las necesidades de espacios para actividades económicas en el territorio. El contexto económico de creciente internacionalización, ampliación de mercados y competencia entre ciudades y regiones, está generando la fuerte necesidad de nuevas áreas que respondan a criterios y patrones cualitativa y cuantitativamente diferentes a los de décadas anteriores.

A la hora de determinar dónde ubicar una nueva área de actividad, y para que esta tenga éxito, un factor crítico unánimemente admitido en el contexto internacional es el de su localización. Por ello es elemental para el desarrollo de la actividad económica contar con un suelo ordenado, dotado, accesible y económico, así como contar con unas condiciones de entorno empresarial para el fomento y cualificación de las actividades económicas.

El nuevo suelo debe cumplir una serie de condiciones: debe contar con una adecuada gestión; suelo en cantidades y planificado estratégicamente a corto, medio y largo plazo; suelo con altas prestaciones de accesibilidad, infraestructuras básicas y calidad ambiental.

Y, por otra parte, los parques tecnológicos, que, dada su peculiaridad, son capaces de ejercer como polo de atracción de empresas con un componente tecnológico importante. Son proyectos con unos objetivos: diversificar y modernizar la economía regional, consiguiendo un desarrollo industrial armónico, equilibrado y con visión de futuro; ofrecer asentamientos adecuados a empresas relacionadas con las nuevas tecnologías y la investiga-

ción y desarrollo; potenciar una auténtica colaboración entre la Universidad y la industria, al fomentar la creación de nuevas empresas y la transformación de las ya existentes.

Por ello, los parques tecnológicos en Castilla y León han demostrado ser elementos muy poderosos para el desarrollo regional. El principal objetivo de los parques tecnológicos de la Comunidad ha sido... ha sido ayudar a las empresas a ser más innovadoras y, por tanto, más competitivas; y, en general, incrementar el nivel económico de su entorno.

En general, los parques tecnológicos en Castilla y León proporcionan los siguientes servicios a las empresas instaladas en ellos: infraestructuras adecuadas y de alta calidad; servicios comunes; servicios avanzados de gran valor añadido; nexos eficientes con la Universidad y las instituciones de investigación; unidades de incubación; contactos para facilitar a las empresas el acceso a redes internacionales; control y observación de tecnologías y conocimientos, ayudando a las empresas a estar al día, a conocer qué están haciendo sus competidores, a conocer dónde están las fuentes de nuevas y relevantes tecnologías y conocimientos.

En cuanto a suelo tecnológico, se encuentran operativas las dos fases del Parque Tecnológico de León, con una superficie de treinta y dos hectáreas; el Parque Tecnológico de Boecillo, con una superficie de ciento dieciocho hectáreas; y durante el próximo ejercicio se inicia la urbanización del Parque Tecnológico de Burgos, con una superficie de ciento veintitrés hectáreas.

Por tanto, antes de finalizar la Legislatura la Comunidad Autónoma dispondrá de un total de doscientas setenta y tres hectáreas de suelo tecnológico para la instalación de empresas innovadoras de base tecnológica.

ADE Parques es un agente al servicio de la innovación, colaborando con el resto de departamentos de la Junta de Castilla y León, en especial aquellos destinados a la captación de nuevos proyectos, así como con las Universidades y centros tecnológicos.

Actualmente hay un total de ciento veintiuna actuaciones en suelo tecnológico y empresarial, con una superficie total bruta de más de treinta y cinco millones de metros cuadrados, de las cuales ochenta y seis actuaciones están finalizadas, con una superficie de catorce millones de metros cuadrados, y están actualmente desarrollándose, con distinto grado de avance, treinta y cinco actuaciones, con una superficie de veintiún millones de metros cuadrados.

El presupuesto de las actuaciones en suelo empresarial y tecnológico para el ejercicio dos mil diez asciende a casi 226 millones de euros, de los cuales 160 millones

de euros los llevaremos a cabo mediante las siguientes actuaciones: tramitación de los planeamientos pendientes de ejecutar por parte de la Sociedad; licitación, adjudicación y comienzo de las obras de urbanización de las actuaciones pendientes de puesta en marcha; ejecución de las obras de urbanización de los distintos parques empresariales y tecnológicos que actualmente está desarrollando la Sociedad.

Las grandes actuaciones recogidas en el presupuesto del ejercicio dos mil diez son el área de actividades del Canal de Castilla en Valladolid, los Parques Empresariales de Arévalo y Vicolozano en Ávila, Ircio Actividades en Miranda de Ebro, Parque Tecnológico de Burgos, Parque Empresarial de Villacastín en Segovia, Parques Empresariales de Dueñas y Magaz en Palencia, la Ciudad del Medio Ambiente en Soria y el Parque Empresarial Ciudad... de Ciudad Rodrigo en Salamanca.

Sesenta y seis millones de euros corresponderán al estudio, negociación y finalización de las gestiones para la adquisición de emplazamientos para el desarrollo de nuevo suelo empresarial y tecnológico en la Región, con una superficie aproximada de diez millones de metros cuadrados en un primer momento.

Se ha mantenido el objetivo de la Legislatura anterior, que ha sido la actuación en todas las provincias de la Comunidad, buscando un equilibrio territorial, pero teniendo en cuenta la proporcionalidad y la logística de comunicaciones como criterios para las implantaciones.

De esta forma, podemos indicar que todas las provincias de Castilla y León, sin excepción, han visto incrementadas las actuaciones en suelo tecnológico y empresarial en la actual Legislatura; prueba de ello son las inversiones en los... en los proyectos que se han puesto en marcha. Si hiciéramos una estimación acumulada de las inversiones estimadas en suelo tecnológico y empresarial desde el año dos mil, nos daría un acumulativo de cerca de 1.100 millones de euros.

En lo que a disponibilidad y asistencia de suelo se refiere, en sus distintas formas, dependiendo de su grado de transformación, o lo que es lo mismo, existencias en suelo, promociones en curso de urbanización y suelo urbanizado, su valor contable al cierre del ejercicio dos mil ocho era de unos 145 millones de euros, estando previsto que a finales de dos mil diez alcance los 447 millones de euros.

El peso relativo respecto del total de activos de la nueva organización va a ir aumentando con referencia a lo que representaban los... los balances de ejercicios anteriores, continuando con la correcta administración y gestión desde la Sociedad, puesto que las actuaciones en suelo centralizan tanto la mayoría de las inversiones

previstas para los próximos años como la mayor parte de los ingresos a obtener por esta Sociedad a través de la venta de dichos activos.

En estos presupuestos, las previsiones de inversiones se materializan en unas treinta y cuatro actuaciones, repartidas en las nueve provincias de Castilla y León, con una inversión total de más de 143 millones de euros.

Asimismo, se recoge inversiones en nuevas actuaciones de las que actualmente se están finalizando los análisis de viabilidad. Para la anualidad dos mil diez están presupuestadas inversiones por un importe de 83 millones de euros en estas nuevas actuaciones.

En consecuencia se mantiene para los presupuestos del dos mil diez una voluntad fuertemente inversora, con multitud de proyectos y actuaciones que, en la mayoría de los casos, han iniciado ya su andadura, y para cuya culminación con éxito la Sociedad pondrá todos los medios que estén a su alcance, aunque, en ocasiones, circunstancias sobrevenidas e imprevistas impidan alcanzar el grado de ejecución presupuestaria deseable en el tiempo previsto.

De cara al futuro, en estos presupuestos pueden... puede apreciarse un fuerte incremento en cuanto al saldo de existencias de suelo, consecuencia directa de las fuertes inversiones previstas y de un esperado descenso de las ventas, al menos las ventas estimadas en este año dos mil nueve han sido 25 millones de euros, debido fundamentalmente a la crisis actual, centrada sobre todo en los problemas de obtención de financiación por parte de las empresas y empresarios de nuestro entorno. Si bien para el año dos mil diez se han estimado unas ventas de 30 millones, aumentando la previsión de ventas del año anterior -que como les he indicado era de 25 millones-, basándonos en la confianza de que a lo largo del año dos mil diez las medidas ya adoptadas y aquellas que sean necesarias y que, por lo tanto, se acordarán por parte del Gobierno de España, paliarán la crisis de liquidez del mercado financiero, coincidiendo con la salida a mercado de muchas de nuestras promociones, como, por ejemplo, las de Arévalo en Ávila, Ircio en Miranda de Ebro, Dueñas y Magaz en Palencia, por nombrar algunas cuyas expectativas supondrán un incremento en la venta de parcelas.

Asimismo, la Sociedad tiene previsto poner a disposición de las empresas interesadas líneas de financiación de la compra del suelo industrial, con el objeto de facilitar la implantación de proyectos en nuestras actuaciones.

Se va a producir un incremento del endeudamiento, tanto a largo como a corto plazo. El mayor endeudamiento a largo se originaría por la necesidad de

financiación bancaria, tanto para las inversiones en activos fijos como en suelo; y el mayor endeudamiento a corto vendría dado por los incrementos de los saldos de los acreedores comerciales, dada la mayor actividad urbanística de la Sociedad.

Asimismo, se asume en estos presupuestos un elevado grado de apalancamiento financiero, que esperamos pueda reducirse consecuencia de la regularización y solución de la crisis del sistema financiero que en estos momentos se está viviendo, que permitirá cumplir nuestras expectativas de obtención de recursos líquidos a través de las ventas.

El incremento de las tensiones de tesorería junto con el mayor endeudamiento someterán a la empresa a un esfuerzo financiero, que la Sociedad confía en superar con éxito gracias a su trabajo, así como también al esfuerzo y colaboración de todos los agentes económicos y distintas Administraciones que de forma directa o indirecta participan en las actuaciones urbanísticas de ADE Parques.

Como segundo objetivo tenemos el incremento de la oferta existente para la ubicación de nuevas empresas tecnológicas, de base tecnológica e industriales, así como la diversificación y modernización industrial.

ADE Parques está desarrollando actuaciones de carácter estratégico y/o regional que, sin crear deuda pública a la Comunidad, resuelva las necesidades que la Administración Regional pudiera necesitar (edificios administrativos e infraestructuras de cualquier tipo).

En materia de inversiones destinadas a edificios singulares, que forman parte del patrimonio de la empresa, la Sociedad dispone de un patrimonio inmobiliario valorado contablemente en más de 153 millones de euros, a treinta y uno de diciembre de dos mil nueve, materializados, principalmente, en instalaciones destinadas a la prestación de diversos servicios, mediante el arrendamiento de edificios singulares de características especiales para usos muy concretos, como actividades de gran base tecnológica o de carácter cultural, como el Musac, sito en la ciudad de León, o para ubicar una parte significativa de los servicios de la Viceconsejería de Economía en el edificio de Arroyo, así como de otros organismos de la Junta de Castilla y León, siendo un edificio con infraestructuras actuales que permiten prestar un servicio a las empresas y usuarios, un servicio más ágil y moderno.

Está previsto, y así queda recogido en los presupuestos que nos ocupan, que ADE Parques sigue invirtiendo en este tipo de infraestructuras, al tener perfecta cabida dentro del ámbito de su objeto social, sin por ello distraer recursos en su actividad principal, que seguirá siendo la gestión y ejecución de planeamientos urba-

nísticas, en aras a la consecución de suelo tanto empresarial como tecnológico y a la promoción y venta del mismo.

En los presupuestos que nos ocupan, se tiene previsto colaborar en el proyecto de un edificio de espacios empresariales en Salamanca, que se emplazará en el Parque Científico de la Universidad de Salamanca, así como también participar en la promoción directa de naves de alquiler/venta, en actuaciones en suelo industrial promovidas por esta Sociedad, para satisfacer a un sector empresarial que así lo demanda; lo que se traduce en una inversión inicial en estos presupuestos total aproximada de casi 12 millones de euros en el ejercicio dos mil nueve. Las dos primeras localizaciones de actuaciones de este tipo tendrán lugar en León y Salamanca.

Se tiene previsto colaborar en la ejecución de la Escuela Internacional de Cocina en Valladolid, una vez definido el acuerdo con la Cámara de Comercio de Valladolid, con un presupuesto total de 3,3 millones de euros.

Estos proyectos se llevarán a cabo siguiendo unos criterios de financiación y recuperación de la inversión, similares a los ya utilizados por esta Sociedad en experiencias anteriores, mediante endeudamiento a muy largo plazo con entidades financieras, cuya amortización y carga financiera serán atendidos con el flujo de ingresos que se tengan derivados de la cesión del uso o, llegado el caso, de la venta de dichas instalaciones.

Como tercer objetivo, tenemos la promoción y especialización en los parques de sectores estratégicos.

Tal y como expresó el Consejero de Economía y Empleo en su comparecencia de veintitrés de octubre, con el objetivo de seguir avanzando hacia la diversificación de la economía regional hacia nuevos sectores de actividad productiva basada en el conocimiento, se ha establecido una actuación que sea capaz de anclar proyectos relevantes de diferentes sectores, tal y como se ha hecho, por ejemplo, con los proyectos de movilidad realizados en el Parque Tecnológico de Boecillo, y que han servido para una mejora sustancial en ese cambio del modelo productivo de nuestras empresas.

Se pretenden establecer, a través de estos objetivos, redes de colaboración, además, con los Parques Científicos de las Universidades, junto con las empresas, para que fruto de esa colaboración también el sistema productivo mejore.

El sector biotecnológico creemos que es uno de los sectores que también puede propiciar ese modelo productivo. El elevado coste de las instalaciones y

equipos necesarios para llevar a cabo una actividad empresarial en este sector hace que los investigadores no se puedan permitir el crear empresas en las que continuar desarrollando a nivel empresarial sus investigaciones. Con la red de bioincubadores... de bioincubadoras se pretende poner dichas instalaciones a disposición de empresas de nueva creación a costes razonables. Para ello destinaremos más de dos millones y medio de euros en la ejecución de las obras de adecuación de las instalaciones y mobiliario que permitan que se desarrollen proyectos biotecnológicos en sus etapas iniciales, así como la licitación y contratación de la gestión de la bioincubadora, a través de una empresa experta en la gestión de este tipo de proyectos y que sea capaz de asesorar a todas las empresas del sector, además de captar proyectos para su instalación en la Comunidad.

Como cuarto objetivo, tenemos la promoción de la I+D+i en las empresas de la Región. Los parques tecnológicos y empresariales cada día deben acercarse a mode... a más modelos en los ser... en los que los servicios de innovación lleguen a todas las empresas, por lo que aspiramos a crear parques empresariales en los que existan espacios de innovación. Se unen, por tanto, en nuestra Sociedad no solo la búsqueda, planeamiento y desarrollo de las infraestructuras necesarias en cualquier parte de nuestra Comunidad, sino también la generación de sinergias en materia de innovación, para lo cual procederemos a la licitación y comienzo de las obras de los mismos en las distintas actuaciones próximas a finalizar, con un presupuesto de 6.000.000 de euros.

El objetivo fundamental de estos espacios es la extensión de la innovación a todo el territorio regional a través de la potenciación de los servicios de la I+D+i a ámbitos tradicionalmente más alejados y menos proclives a la innovación, como pueden ser los parques empresariales, con su enorme potencial, al concentrar un elevado número de empresas de todos los tamaños y sectores de actividad.

Con este planteamiento de espacios de innovación se pretende establecer estrategias de crecimiento y modernización de todos los sectores regionales, aportando aquellos servicios de formación para la empresas, acercando a las empresas la posibilidad de desarrollar sus necesidades de I+D+i, creando una red de innovación en el área de asentamiento, facilitando la llegada de políticas de innovación y competitividad a cada espacio de innovación, favoreciendo la creación de nuevas empresas en la zona, y, dentro del sector a desarrollar, posibilitando el desarrollo de *clusters*, dotando de medios para externalizar las tareas de I+D+i de las empresas, incubando ideas y acercando la labor de los centros tecnológicos al sector de referencia en el espacio tecnológico.

En este sentido, se han firmado también convenios de colaboración con las Universidades de Valladolid y Salamanca para la cesión de uso de infraestructuras destinados a espacios de innovación en edificios ubicados en los parques científicos de ambas Universidades. En el caso de la Universidad de Valladolid, el espacio cedido por esta sería de cerca de mil metros cuadrados, y, en el caso de la Universidad de Salamanca, el espacio cedido superaría los dos mil cien metros cuadrados.

ADE Parques sigue así manteniendo su política de ser el instrumento que la Junta de Castilla y León ha puesto en marcha para desarrollar suelo empresarial y tecnológico al precio más competitivo posible, con la finalidad de facilitar suelo empresarial y tecnológico a las empresas interesadas y así atraer al mayor número posible.

Con la consecución de todos estos objetivos, ADE Parques Tecnológicos y Empresariales es el principal operador de suelo empresarial de la Comunidad de Castilla y León. En estos momentos gestionamos más de treinta y cinco millones de metros cuadrados de suelo industrial y tecnológico, distribuido entre sus nueve provincias y en un total de setenta y siete emplazamientos empresariales.

Hay que tener en cuenta que este esfuerzo inversor, tal y como ya les he indicado, se está realizando en un periodo de crisis económica que afecta, por una parte, a las empresas, y, por otra parte, a ADE Parques Tecnológicos y Empresariales de Castilla y León, Sociedad Anónima, ya que supone un incremento de endeudamiento ne... del endeudamiento necesario para hacer frente a todas estas inversiones.

Para apoyar a las empresas, y dada la situación del sector financiero en nuestro entorno, se quiere conseguir facilitar a las empresas que adquieran suelo la financiación necesaria para llevar a cabo su proyecto industrial o tecnológico. En este sentido, como ya les hemos indicado, pretendemos llegar a alcanzar acuerdos con entidades financieras para conseguir que estudien fórmulas que permitan financiar estos proyectos.

Otro de los instrumentos para conseguir los objetivos referenciados son las actuaciones para obtener un... un precio de venta más competitivo, además de la búsqueda de suelo mejor ubicado y con fácil acceso a las principales redes de comunicación al precio más competitivo posible. Para ello, además, se están buscando sinergias para la realización de actuaciones en el ámbito residencial y energético, que aporten soluciones al entorno empresarial.

Señorías, finalizo mi intervención, por tando... por tanto, destacando el papel de la Sociedad ADE Parques Tecnológicos y Empresariales de Castilla y León,

Sociedad Anónima, como una herramienta necesaria para la consecución del anclaje y permanencia de los proyectos empresariales generadores de empleo, tan necesarios en la situación de crisis actual. Y con esto, Señorías, doy por concluida mi exposición. Muchas gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR AGUILAR CAÑEDO): Muchas gracias, señor Director General. A petición de los Grupos Parlamentarios, se suspende la sesión por un tiempo máximo -y ruego que sean puntuales todas Sus Señorías- de quince minutos.

[Se suspende la sesión a las once horas y se reanuda a las once horas veinte minutos].

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR AGUILAR CAÑEDO): Muchas gracias, Señorías. Vamos a reanudar la sesión y, para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, se va a proceder a la apertura de un turno de los Portavoces de los distintos Grupos Parlamentarios presentes en la Cámara. Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra don José Miguel Sánchez Estévez.

EL SEÑOR SÁNCHEZ ESTÉVEZ: Sí. Gracias, señor Presidente. Pues, en ausencia de la señora Viceconsejera de Economía y Presidenta del Consejo de Administración de esta Empresa Pública, saludar nuevamente al señor Director General de la Sociedad ADE Parques Tecnológicos de Castilla y León... Parques Tecnológicos y Empresariales; y decir que es el primer ejercicio en el que se presentan las cuentas conjuntas de la Sociedad, por... resultante de la absorción Parques Tecnológicos y la antigua ADE Gesturcal... Gesturcal (Gestión Urbanística de Castilla y León). Operación que, en su momento ya comentamos, no nos pareció adecuada al Grupo Parlamentario Socialista, por una serie de razones que se debatieron en estas Cortes y también en una comparecencia -no solo en la comparecencia de Presupuestos, sino en una comparecencia que pidió este Grupo, y que compareció la señora Viceconsejera_; porque, entre otras razones, pues no nos pareció adecuada esa fusión a través de la Ley de Acompañamiento de Presupuestos, y tampoco nos resultaba muy creíble, considerando que los objetivos de las Sociedades pues eran distintos, y también la trayectoria de cada una de esas dos Sociedades.

Pero bueno, vamos a pasar adelante, y vamos a comenzar hablando del marco macroeconómico estructural. Este Proyecto de Presupuestos se presenta en una coyuntura, como todos conocemos, adversa, cuya lógica Joaquín Estefanía decía el otro día que pertenece al siglo pasado. Dice: "Las bases para el actual derrumbamiento de la economía estaban puestas desde hace, al menos, dos décadas". Y dice: "Hoy sabemos que la nueva economía fue, en el mejor de los casos, una

ensoñación, y en el peor, una ideología cuyo objetivo era beneficiar a unos pocos". "Cuando llevamos -dice- más de dos años de Gran Recesión y se empiezan a desvelar con crudeza las huellas que va a dejar en términos de paro, empobrecimiento de las clases medias, marginalidad, hambre, desigualdad o endeudamiento -dice-, ¿es demasiado arriesgar... es demasiado arriesgado analizar esta crisis, heredera de la Gran Depresión, como una continuidad natural de ese futuro desconocido y problemático que define al siglo XX, y aseverar que, a medida que avanza el nuevo milenio, está cada vez más claro que la tarea principal será reconsiderar los abusos intrínsecos del capitalismo?".

Señorías, he trazado este cuadro general de la situación económica porque, al tiempo que se han alcanzado ciertos consensos internacionales sobre una estrategia inmediata y salida de la crisis, con iniciativas concretas desde... concretas desde las políticas públicas, en paralelo urge diseñar políticas capaces de hacer frente a las serias consecuencias a medio y largo plazo de esta crisis. Transformar ese panorama es un horiz... en un horizonte de progreso sostenible no va a ser fácil ni será cuestión de meses o de un par de años, como dice Joaquín Almunia. Dice: "Más bien, cabe imaginar que la próxima década vaya a estar marcada por ese esfuerzo".

Lo que sí está claro que en el camino de salida de la crisis, y para retomar la senda del crecimiento, que van a ser largos procesos, y complejos, pues hay múltiples ámbitos de las políticas económicas que tienen que responder a los retos de cambiar los componentes del crecimiento económico, recuperar la cohesión social y propiciar un nuevo modelo de desarrollo sostenible integral. Y, en esos retos, las cuentas públicas para el próximo ejercicio son claves.

De entrada, el Grupo Parlamentario Socialista no ha considerado adecuado este Proyecto de Presupuestos 2010 de la Junta de Castilla y León para la recuperación de la economía y cambiar el modelo productivo, como le venimos exponiendo en las comparencias en esta Comisión.

Precisamente, uno de los motivos fundamentales de nuestro desacuerdo se debe a que asistimos, por ejemplo, a un acelerado incremento del presupuesto de capital en las empresas públicas, con la finalidad de su utilización para encubrir y maquillar el descenso de la inversión productiva, mediante el artificio de incrementar el pasivo de estas empresas con deudas a largo plazo, que, a juzgar por los balances y memorias de ejercicios anteriores, además estas empresas pues no ejecutan ni la mitad de lo que programan, y no responden bien a los retos de afrontar las problemáticas estructurales que han

lastrado el despegue de Castilla y León desde hace décadas.

Estamos asistiendo, repito, a una tergiversación del papel de las empresas públicas y de su complementariedad con las políticas de desarrollo económico.

El CES ya les advertía el año pasado que se tomen medidas adecuadas de coordinación para que la actividad de estas no produzcan solapamiento con la actividad ordinaria de la Administración General e institucional de la Comunidad. Y decía: y que de ninguna manera tales empresas, al cumplir los fines propios de sus objetivos sociales -o de sus objetos sociales-, puedan ejercer potestades públicas o funciones que pudieran asimilarse de algún modo a dichas potestades.

ADE Parques Tecnológicos y Empresariales y el conjunto de las empresas públicas de Castilla y León. El proyecto para el año dos mil diez plantea un presupuesto de explotación del conjunto de las empresas públicas de 347 millones de euros -40 millones más respecto al año anterior-, y en ese conjunto ADE Parques Tecnológicos y Empresariales representa el 63,84% del presu... de... del conjunto del presupuesto de explotación, y su volumen de presupuesto de capital, de 183 millones, alcanza el 33,38% del conjunto de las empresas públicas. Por tanto, estamos hablando pues de una empresa de considerable envergadura y que, en cierto sentido, marca la pauta... marca la pauta de las empresas públicas en Castilla y León.

Para el año dos mil diez el presupuesto de capital de las empresas públicas asciende a 548 millones -un incremento del 19,20%- y también, como en el año dos mil nueve, el endeudamiento a largo plazo aporta el mayor porcentaje de ese incremento -el 76%-; es decir, las otras deudas a largo plazo suponen en el conjunto de las empresas públicas 420,7 millones de euros. Se trata, lógicamente, de duplicar la previsión, ¿eh? Y en la previsión para el año dos mil diez del pasivo, las deudas a largo plazo de estas empresas públicas con otra serie de deudas pues alcanzan, pues, unos... un montante de más de 900 millones, mientras que el activo no corriente se cifra en una previsión de 733 millones.

Por lo que se refiere a la Empresa Pública ADE Parques Tecnológicos y Empresariales, las otras deudas a largo plazo se estiman para ahora -para el año actual- en 145 millones de euros, y la previsión que se efectúa para el dos mil diez se cifra en 175 millones de euros: un incremento del 21,93%. Por lo tanto, representan el 42% del total de otras deudas a largo plazo del conjunto de las empresas públicas. ADE Parques Tecnológicos y Empresariales, en su memoria de contenido del Proyecto de Presupuestos 2010, señala: "La previsión es financiar las actuaciones a desarrollar mediante presta-

mos bancarios a largo plazo, con plazos de vencimiento que se adopten... se adapten, perdón, al periodo de ejecución y ventas... y venta de las actuaciones". Dice: "Esta... este aumento de... de las necesidades de financiación produce un aumento de los costes financieros soportados por la Sociedad".

También se da la circunstancia de que, mientras que la Junta de Castilla y León aportaba subvenciones a esta empresa pública por valor en torno de 4.000.000 de euros apa... concretamente, a través de Parques Tecnológicos y Empresariales -cuando existía la Sociedad Parques Tecnológicos y Empresariales-, ahora no aporta subvenciones.

Y voy a comentar también la propuesta de presupuesto de dos mil diez ADE Parques Tecnológicos y Empresariales, ya sin comparar con otra... con el conjunto de las empresas públicas. Desde luego que las memorias son muy breves y podrían haber incluido varias de las argumentaciones del señor Director General relativas a la importancia de la I+D+i, de las infraestructuras tecnológicas en el desarrollo territorial, etcétera, etcétera.

Bueno, pues, considerando esenciales los objetivos de su actividad para el nuevo modelo productivo, ¿eh?, pues resulta evidente la poca información sobre esos objetivos, y también, digamos, una relación concreta con las previsiones y dotaciones que la Junta plantea. Se ha hablado mucho de objetivos, pero no se secuencian las actuaciones.

Por ejemplo, respecto a los presupuestos de explotación -datos referidos a dos mil nueve y previsiones dos mil diez-: en el "debe", los... los aprovisionamientos -compras- en la previsión dos mil ocho eran de 142 millones. Resulta que el real del dos mil ocho se ha quedado en 43 millones -la tercera parte-. Para el dos mil nueve habían previsto aprovisionamientos -compras- hasta 180 millones. Y ahora resulta que el estimado lo rebajan o lo reducen a 116 millones. Entonces, yo les pregunto: ¿para qué se preveía tanto endeudamiento, si no se han cumplido las previsiones de compras? Para el año dos mil diez casi duplican -225 millones la previsión de aprovisionamientos-, cuando la experiencia de ejercicios anteriores muestra precisamente que siempre hay una rebaja muy considerable de esas previsiones sobre la realidad, y cuando las demoras en el inicio de ejecución de las actuaciones son acentuadísimas, hasta tal punto que si ustedes leen la previsión de actuaciones de los últimos años de estas Sociedades -antes de Parques Tecnológicos y de Gesturcal, y ahora de ADE Parques Tecnológicos y Empresariales-, pues se repiten... se repiten la mayoría de las actuaciones previstas, porque no se ejecutaron en tiempo y forma.

También podrían... ustedes han cuantificado, desde hace años ya, ese horizonte de treinta y cinco millones

de metros cuadrados de suelo, setenta y cinco espacios. Pero, por lo que le he oído, están terminados catorce. Claro, entonces todo esto condiciona, lógicamente, la previsión del resultado de explotación. Por ejemplo, la previsión de resultados de explotación para el año dos mil diez se eleva a 10,8 millones, que es superada por los gastos financieros. Es decir, va a haber más gastos financieros -solo de intereses acreedores, 11,9 millones-, más que el resultado de la explotación. Luego el beneficio o es ficticio o va a resultar negativo. Si tienen suelo y se endeudan para adquirir más, cómo es que venden tan poco.

Bueno, para... Ahora, en la propuesta dos mil diez, resulta que las ventas, que en la realidad del dos mil ocho fueron de 12 millones, se estiman en 25 millones en el año dos mil nueve, y parece que intentan ahora ajustar la previsión dos mil diez a 30 millones. Con esos datos, difícilmente los resultados financieros alcancen, digamos, a obtener unos beneficios, digamos, presentables.

Nos parece demasiado hinchada la previsión dos mil diez de existencias, proyectos terminados o en curso, que crecen, del estimado dos mil nueve, en 78 millones, hasta más del doble en el dos mil diez, cuando en la realidad, como ustedes saben -y lo acabo de decir-, en el dos mil ocho se quedó en 30. Aun contando con la exclusión de los objetivos que tenía Parques Tecnológicos Empresariales, pero ahora... pensamos que ahora resulta muy arriesgado continuar con el endeudamiento e incrementar las cargas financieras. Realmente, en el "haber" de la cuenta de resultados se registrarán pérdidas, como... como yo he dicho, aun admitiendo las previsiones de la Memoria de que las ventas aumentarán respecto del ejercicio anterior. Consideramos que si las ventas no van a re... salvo que las ventas se incre... registren incrementos espectaculares, no hay razón suficiente para contraer todas esas deudas tan cuantiosas, salvo que se pretenda suplir el acusado descenso de las inversiones reales del Proyecto de Presupuestos que la Junta propone para el ejercicio dos mil diez, que parece que esa es la cuestión.

Por lo tanto, aunque todavía atendiendo al fondo de maniobra de ADE Parques... ADE Parques Tecnológicos y Empresariales no tiene problemas de liquidez a corto plazo, el futuro puede resultar más comprometido y problemático. Basta comprobar la relación entre patrimonio neto y pasivo no corriente: patrimonio neto 141 millones, pasivo no corriente 412. Es decir, el patrimonio neto solo cubre el 34%. Si consideramos la relación patrimonio neto sobre la suma del pasivo no corriente y corriente, solo cubre el 28,27%, que son peores relaciones que en el año dos mil ocho.

Y claro, recordemos que en la Memoria dos mil nueve ya indicaban que "en la misma media que augu-

ramos un fuerte crecimiento en inversiones, confiamos en la salida del producto de dichas inversiones con una facturación que supere los 123 millones de euros "las facturaciones se deben haber quedado en la quinta parte o en la cuarta parte". Y claro, esas facturaciones "son necesarias para mantener el equilibrio con los grandes desembolsos programados por el desarrollo y gestión de nuestras actividades -dice-, que tienen como contrapartida un... un fuerte incremento de la financiación a largo plazo, como puede apreciarse en el balance estimado para el dos mil nueve". Esto lo decía la Memoria para el dos mil nueve. Ahora resulta, vuelvo a repetir, que las deudas a largo plazo se elevan, o se pretende que se eleven, a 177 millones, ¿eh? Ya hemos dicho que la situación de salida son facturas bastante reducidas, y que, lógicamente, esto no contribuye, si no se vende lo suficiente, a incrementar la función... la financiación pública.

En definitiva, la foto de esta empresa nos parece -y perdone que se lo diga- trucada, y se percibe claramente la comparación de balance y situación dos mil nueve-dos mil diez. En el año dos mil nueve señalaban que el total activo habría evolucionado así: real dos mil siete, 150 millones; estimado dos mil ocho, 301; previsión, 427 millones, dos mil nueve. Fundamentalmente crecían entonces mucho las previsiones de existencias. Pero en el pasivo no corriente ya se incrementaban las deudas a largo plazo, de 53 a una estimación, en el año dos mil ocho, de 125 millones; y a una previsión dos mil nueve de 207 millones. Claro, todas estas deudas hay que tener en cuenta, o hay que sumarles, como yo le decía antes, las deudas a corto plazo. Para el año dos mil diez, el balance de situación señala un activo real de 287 millones, un estimado de 433 millones y una previsión, para el próximo ejercicio, de 640 millones. Es decir, crecen mucho esas previsiones de existencias -de 240 a 445-, pero ya sabemos que en muchos casos no se ejecutan los proyectos. Y que ya hemos señalado que en el pasivo no corriente las deudas a largo plazo, pues se pueden elevar, entre unas cuestiones y otras, a 409 millones; las deudas a corto plazo, a 41; y los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, 44,9 millones, ¿eh?

En las magnitudes socioeconómicas ya calificamos de errática y no ajustada a la previsión de ventas y servicios el año dos mil nueve. Preveían 123 millones, y ya hemos dicho que se quedó, pues en la quinta parte. Según la propuesta de dos mil diez, el volumen de negocio alcanzó una ejecución en el año dos mil ocho... perdón, en menos de lo que yo le decía antes, en el año dos mil ocho, de 17,5 millones. La estimación para el dos mil nueve, 31; y 37,38 millones de previsión para el dos mil diez.

Entonces, claro, la pregunta es obvia, señor Director General: ¿cómo piensan ustedes afrontar los gastos

financieros y también atender las dotaciones para aprovisionamiento? ¿Todavía con más deudas? Si tenemos en cuenta la repercusiones de la crisis financiera en los planes de las empresas, y sobre todo teniendo en cuenta que tanto Gesturcal como Parques venían ejecutando bajo mínimo sus proyectos, y que ADE Parques Tecnológicos y Empresariales continúa la misma línea de baja ejecución de los proyectos, pues nos parece un ejercicio de ficción contable esas previsiones de 227 millones de inversiones reales para el dos mil nueve; y, desde luego, esas estimaciones de inversiones reales de 128 millones para... para... no, perdón, esas... esas estimaciones de inversiones reales de 210 millones, nada menos. Perdón, perdón, me he equivocado: para el dos mil diez, de 250 millones. ¿Pretenden que alguien se crea unas previsiones para el año dos mil diez, de inversiones reales, de 250 millones, más 111,29% sobre la estimación del dos mil nueve, Señorías? Es decir, falta transparencia, más información y, desde luego que estas breves memorias de ejecución y de contenido, pues no aclaran suficientes temas que nos interesaría conocer. Y al menos deberían cumplir al máximo las disposiciones normativas vigentes para las grandes empresas.

Ya voy con los proyectos. Si repasamos la relación de actuaciones programadas por Gesturcal y Parques Tecnológicos en los últimos ejercicios, comprobamos que los proyectos se repiten, porque, presupuesto tras presupuesto, surgen enormes retrasos; por ejemplo, parques tecnológicos de Burgos, Ciudad Rodrigo II, apenas se han iniciado. Pasa mucho tiempo hasta que se ejecutan; ejemplo, Área Industrial de Canal de Castilla. Su desarrollo se ha alargado muy excesivamente, o excesivamente: Polígono... Polígono de Irzio en Miranda, Venta de Baños II, Aguilar de Campoo II, Dueñas, Magaz, ampliación de Vicolozano, edificios de usos empresariales y naves nido de Salamanca. Y también se han producido y se producen faltas o situaciones clónicas de falta de suelo industrial, años y años, como en el caso de Zamora, hasta que se inició la ampliación de Villabrázaro; y ahora, pues se trata de sacar adelante el polígono industrial Zamora II, que el Grupo Parlamentario Socialista, pues, entiende que debería ser sustituido por una ampliación del Polígono de Los Llanos, pues ya saben ustedes que en torno a Villagodio ha habido ciertas polémicas.

Si en el listado de actuaciones programadas para el año dos mil nueve apenas resultaban novedosos media docenas de proyectos, para el año dos mil diez solo hay un proyecto nuevo, usted lo ha referido, Escuela Internacional de Cocina en Valladolid. Sin concretar, aparecen nuevas actuaciones de suelo industrial y tecnológico en Zamora, pero no dice dónde, 4.000.000 de euros en Zamora. Como genéricos, se incluyen la gestión de la bioincubadora, ¿pero solo 150.000 euros para todas las provincias, para la gestión de la bioincu-

badora? Actuaciones del Plan de Convergencia, aparecen 25 millones de euros sin especificar, en varias provincias. Y después hablan de nuevas actuaciones de suelo industrial y tecnológico, 41 millones, en varias provincias; tampoco sabemos, ¿eh? Espacios de innovación: bueno, pues mire usted, en el año dos mil nueve se anunciaban espacios de innovación para todas las provincias. Ahora dice lo siguiente: varios espacios de innovación en varias provincias, con una anualidad de 6.000.000; entonces la anualidad eran 27. Y díganme también qué se puede hacer con 66 millones para el Parque Tecnológico de León, que está muy necesitado de consideración y proyección. También cuándo... para cuándo queda la transformación del Parque Científico de la Universidad de Salamanca en parque científico y tecnológico, que será muy importante para dinamizar todo el suroeste de la Comunidad. Y también cómo se va a extender la red de parques tecnológicos, centros tecnológicos, espacio de innovación y nodos TIC para todas las provincias de Castilla y León, como hemos pedido reiteradamente en las Cortes este Grupo Parlamentario; el PP ha votado en contra en varias iniciativas nuestras en este sentido. Y les quiero insistir que las infraestructuras tecnológicas son una de la bases de los territorios inteligentes y de las transformaciones hacia un nuevo modelo productivo y de desarrollo espacial más equilibrado e integrado.

En la Memoria del año dos mil siete-dos mil ocho pues hablaban de desviaciones netas en consumos de explotación, que respondía a menos creación de suelo de la esperada debido a que la mayoría de las inversiones que se tenían previstas no se han podido llevarse a cabo. Y algo así también hablan de la... en la escueta e incompleta Memoria de Ejecución de los Presupuestos dos mil ocho-dos mil nueve. Dice: "Para las previsiones para el ejercicio dos mil nueve están línea con la situación económica que atraviesa el país. El inicio de la comercialización el último trimestre del ejercicio de algunas de sus actuaciones... de las actuaciones que se están llevando a cabo, pues hace prever que aumenten las ventas ligeramente"; yo ahí le quería preguntar si han aumentado o van aumentar. Y hablan de que la partida de aprovisionamientos se redujo respecto al ejercicio anterior debido a los retrasos en determinadas actuaciones; es decir, en cierto sentido, nos están dando un poco la razón.

Por lo tanto, resulta una aparente contradicción, Señorías, el elevado montante de la previsión de endeudamiento frente a las limitadas expectativas de ventas. Y también esos crónicos retrasos en las actuaciones, que desmienten los aumentos en la previsión de existencias. Ya se lo decíamos el año pasado, y le hacíamos esta pregunta: ¿no será que se propone más inversión en las empresas, financiada con crédito que no computa a efectos de la determinación de déficit de la Comunidad, pensando en no realizar ni el crédito ni la inversión, solo

por aparentar un crecimiento de la inversión que no se produce, sino que desciende?

Si se utilizan las... las empresas públicas para el maquillaje de los Presupuestos, si en ADE Parques Tecnológicos y Empresariales se incorpora menos suelo industrial que las previsiones, no se ejecuta la mitad de las inversiones anunciadas y se incrementan las deudas, nos tememos que aflorarán problemas que la ingeniería contable no podrá enmascarar.

Y esta Sociedad es un instrumento clave para el desarrollo regional y para la diversificación y modernización industrial y, desde luego, para infraestructuras tecnológicas, y debe incorporar y desarrollar más actuaciones sobre el territorio, pero, sobre todo, tener la capacidad de ejecutar sin excesivos retrasos un porcentaje elevado de las inversiones previstas para aumentar la oferta y venta de suelo industrial y tecnológico que le permitan reducir el fuerte endeudamiento y disponer de un margen de maniobra mayor para incorporar más proyectos.

En definitiva, para ir terminando, falta transparencia en las empresas públicas, que no dan buena cuenta de sus actividades en las Cortes, y faltan medidas de control para que realmente se realicen las inversiones que se programan en estas.

El Estatuto de Autonomía establece en el Artículo 79.2: "Las empresas públicas, los organismos autónomos y los entes públicos de derecho privado se constituirán mediante ley de las Cortes de Castilla y León". Entendemos que el procedimiento de recurrir frecuentemente a la Ley de Medidas para la creación, fusión y absorción de empresas públicas no es el adecuado, sobre todo cuando se carece de una legislación marco, que debería existir, sobre el sector público y las empresas públicas de esta Comunidad Autónoma. Y también debería revisarse la normativa de constitución, objetivos y funcionamiento de estas empresas.

Señorías, en mi segunda intervención comentaré las alternativas del Grupo Parlamentario Socialista a estas políticas tan importantes relacionadas con las dotaciones de suelo industrial, de suelo tecnológico, que son, vuelvo a repetir, fundamentales para el cambio de modelo productivo y para el desarrollo armónico y equilibrado de nuestra Comunidad Autónoma y situarnos en la vanguardia de las regiones por el cambio económico y de las regiones del conocimiento. Muchas gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR AGUILAR CAÑEDO): Muchas gracias, don José Miguel Sánchez Estévez. Tiene la palabra el señor Director General... perdón, la señora Procuradora doña María Arenales Serrano Argüello. Muchas gracias.

LA SEÑORA SERRANO ARGÜELLO: Sí, muchas gracias, Presidente. Repetir la... repetir la bienvenida al señor Director General de la... de la Sociedad ADE Parques Tecnológicos y Empresariales, y comenzar esta intervención por parte del Grupo Parlamentario Popular con agradecimientos y felicitaciones. Agradecimientos -y me explico-, agradecimientos porque es muy grato para el... para el Grupo Parlamentario Popular, y entendemos que para la sociedad, en general, castellanoleonesa, para todos los castellanos y leonesas, oír clara y decididamente sobre anclaje y permanencia de proyectos empresariales generadores de empleo. Yo creo que huelga decir, y todos lo sabemos, que el mayor problema que tenemos los españoles, y no somos... no somos... y no somos menos los castellanos y leoneses, el mayor problema que estamos padeciendo es la... el absoluto drama y tragedia del paro. Hoy, además, es un día muy significativo porque todos hemos conocido las lamentables... las lamentables cifras que han aparecido esta mañana, a las nueve de la mañana, y, bueno, pues manifestar que este Grupo Parlamentario, pues, lógicamente, no se alegra en absoluto, sino que se apena que por tercer mes consecutivo después de que cerró... se cerró el famoso Plan E, pues la cifras sean negativas para este país. Y, lógicamente, lamentar también el consolidar que aquellos proyectos, en aquellas Comunidades, como son Castilla-La Mancha y Andalucía, siguen a la cabeza, siguen a la cabeza. Entonces, agradecerle, agradecerle que se hable clarísimamente de anclaje y permanencia de proyectos empresariales generadores de empleo, no de planes donde se utilice dinero para que se sigan invirtiendo en ladrillos, donde es un modelo que yo creo que hay un consenso entre todos los Grupos Políticos y entre toda la sociedad que está bastante bastante agotado. Por lo tanto, agradecerle el que se hable claramente sobre eso.

Y felicitaciones porque usted nos presenta en este momento unos presupuestos para el año dos mil diez que son clarísimamente inversores. Agradecerles también porque por parte del Grupo Popular estamos en una dinámica y en una pelea fuerte sobre que los Presupuestos, en este momento, no han de ser de gasto, salvo aquellos que forzosamente estamos todas las Administraciones obligados para cumplir por ley aquellas situaciones de desempleo, pero que los Presupuestos han de ser... hemos de abrocharnos, hemos de apretarnos todos el cinturón, y han de ser clarísimamente inversores, y ¿invertiendo en qué?, en economía productiva; ¿invertir en qué?, en proyectos empresariales viables; ¿invertir en qué?, en generación de riqueza; ¿para qué?, para generar puestos de trabajo. Y una vez más, pues aunque lamentamos esas cifras demoledoras, pues entendemos que el proyecto de Castilla y León salva con creces, a pesar del malísimo contexto... contexto nacional.

Por lo tanto, usted viene aquí a representar y a exponernos los presupuestos de la Empresa ADE Parques Tecnológicos y Empresariales, que sabemos, y que usted nos ha confirmado aquí, que es el principal operador de suelo empresarial en Castilla y León, por lo tanto, es un instrumento viable, aceptado y que, además, está dando resultado para conseguir ese objetivo fundamental, que ya Herrera dijo, no solamente en cuanto a la generación de empleo, sino, además, para solidarizarnos y para corregir esos desequilibrios territoriales con nuestro llamado Plan de Convergencia.

En este sentido, felicitarle también por las... por tener clarísimamente delimitados esos cuatro objetivos dentro de su... dentro de su empresa, como son la puesta a disposición de las empresas del suelo empresarial y del tecnológico a un coste competitivo, eso es fundamental. Y aquí sabemos que, siendo el principal operador ADE Parques Empresariales y Tecnológicos, hay otro operador que depende el Estado, que es SEPES, y todos sabemos que el coste más competitivo es, precisamente, el de ADE Parques Tecnológicos y Empresariales. Eso es muy importante, porque, lógicamente, si tenemos un coste competitivo y se lo podemos ofrecer a nuestras empresas, eso hará que se radiquen aquí y no que haya una clara deslocalización.

En segundo lugar, su claro objetivo, que se está cumpliendo, que lo tenían anteriormente, aunque fueran las otras empresas, en Gesturcal y ADE, pero ahora en la... en la nueva fusión, por ese aumento de la oferta para la ubicación de nuevas empresas tecnológicas, y también, lógicamente, diversificar y la modernización industrial. Yo creo que eso es muy importante en aras a eso que compartimos con el Portavoz del Grupo Socialista, señor Director, que es que tenemos que cambiar de modelo productivo. Yo creo que es una... que es un sentimiento general, pero que ustedes, precisamente, con esta mayor oferta para la ubicación de estas nuevas empresas tecnológicas, están poniendo... están poniendo clarísimamente de manifiesto.

Un tercer objetivo claro y delimitado, que, lógicamente, también tendremos que felicitarle por él, es la promoción y especialización en los parques de sectores estratégicos. O sea, la sociedad es cambiante, los... la... especialmente en el mundo... en el mundo mercantil, las cosas cambian a velocidad de vértigo y nos podemos... y no nos podemos anclar en proyectos anteriores, sino que tenemos que identificar clarísimamente cuáles son los sectores estratégicos y, lógicamente, aquellos que tienen posibilidad de... de crecimiento, y trabajar con ellos. Entonces, enhorabuena, también, y felicitaciones por darse cuenta de eso y ponerse a trabajar Castilla y León de manera... de manera clara en ese proyecto.

Y el cuarto objetivo, que creemos que, además, estamos siendo esta Comunidad y esta provincia, concretamente, muy castigados por el Gobierno de España, es la promoción de la investigación, desarrollo e innovación, absolutamente necesaria para cambiar ese modelo productivo y esa economía sostenible, que algunos están empeñados en llamar. Solamente promo... promocionando la investigación, el desarrollo y la innovación nuestras empresas podrían ser más competitivas. Y yo creo que eso se pone clarísimamente de manifiesto con la empresa que usted representa en este momento, con ese cambio -que ha estado a la altura de las circunstancias en tiempo real- de fusionar, precisamente, algo clarísimamente industrial con algo tecnológico, que ha sido, precisamente, la fusión de los Parques Tecnológicos con Gesturcal. No se concibe hoy en día ningún parque de carácter empresarial que no tenga un alto componente tecnológico e innovador, si quiere ser competitivo, lógicamente, y si quiere ser generador... generador de empleo real.

Por lo tanto, una vez que le felicitamos y agradecemos que se hable clarísimamente sobre atraer proyectos y anclarlos en esta Comunidad, inversores y generadores de empleo, nos sorprende a este Grupo Parlamentario o a esta Portavoz le ha sorprendido alguna de las intervenciones que ha habido aquí por parte del Portavoz... del Portavoz socialista, señor Director, como hablar de ese sistema de economía sostenible. Efectivamente, lo he mencionado antes, yo creo que es algo en lo que todos estamos de acuerdo, los sistemas tienen que ser viables en el tiempo, tienen que ser sostenibles, pero entendemos que no es precisamente el Gobierno de la Nación el que está haciendo gala; llevan mucho tiempo estudiando ese nuevo modelo de economía sostenible que todavía no sabemos exactamente en qué va a consistir y cómo se va a ejecutar, y el caso es que el drama del paro sigue... sigue lacerante en nuestra economía sin que el Gobierno de la Nación siga exactamente qué quiere decir ese nuevo sistema de economía sostenible.

Pero también nos sorprende, señor Director General, alguna de las cosas que hemos oído aquí, como el que se vende tan poco por parte de su Sociedad, o la Sociedad que representa. Parece que no se estén algunos de la que está cayendo. Claro que se vende muy poco, incluso casi no se vende. Yo creo que eso es una clara consecuencia de la situación nacional, que todos estamos comprobando tanto a niveles particulares como a niveles generales, pero efectivamente, no nos podemos sorprender de que se venda poco, igual que no nos podíamos sorprender hace unos meses de que hubiese una crisis, porque todos sabemos el contexto desafortunado que estamos viendo todos y tenemos que hacer y armar el hombro todos y hacer todo lo posible por que esas... por que esas ventas aumenten.

Pero también nos sorprende cómo se puede apelar a la baja ejecución presupuestaria, cuando todos sabemos o conocemos cuál es la diferencia entre una ejecución presupuestaria de Ministerios, ejecución pública clarísimamente, que no quisiera traer aquí a colación cuál es la ejecución presupuestaria del Gobierno de la Nación en Castilla y León, por ejemplo, a día de hoy, pero, sin embargo, tenemos que diferenciar que esto es una empresa mercantil y que en estas empresas públicas la ejecución presupuestaria es dinámica, y que, por ejemplo, sobre los 200 millones parece que están avalados los contratos, esa es la idea que se ha desprendido o lo que, al menos, esta Portavoz ha entendido de su intervención.

Yo quisiera -y esto ya se transformaría en pregunta- si eso es así, si esa ejecución presupuestaria dinámica hace que efectivamente solo haya ejecutados más menos... más de 100 millones de euros, pero que los 200 estén ya avalados por contrato; y que además, todos sabemos que en una empresa pública los objetivos son plurianuales, máxime -insisto mucho- en la situación que tenemos momentánea, los objetivos son plurianuales y esta situación es francamente delicada, es francamente mala, y entonces estos objetivos plurianuales no se pueden, lógicamente, tener un nivel de ejecución en un año malo como en otros venideros, que esperemos, lógicamente todos, que sean... que sean mucho mejores.

Y además, en la empresa que usted dirige, los fondos son ajenos, ¿no?, los fondos vienen lógicamente de la... de los préstamos de las entidades financieras, que yo creo que todos sabemos también cuál ha sido la dificultad para acceder a ese tipo de préstamos, y también de las ventas, que vuelvo a repetir que bueno, pues ha sido prácticamente imposible vender porque nadie compraba, porque nadie tenía liquidez en este país.

Por lo tanto, también sorprendería el cómo se puede ir a este apalancamiento financiero, que usted mismo reconoce que es fuerte en este momento, que hay un serio apalancamiento financiero y un serio endeudamiento, y se pregunta algún Portavoz que cómo se va a pagar; pues, lógicamente, todos esperamos en que la... en que aumenten las ventas y que en el momento que se venda pues se termine con este... se termine o se reduzca considerablemente este... este endeudamiento.

Por lo tanto, entendemos desde este Grupo Parlamentario que es muy, muy, muy importante los veinte millones de metros cuadrados nuevos que ustedes tienen presupuestados, y que, además, en este momento... en este momento, pues ya podemos hablar de prácticamente diez millones nuevos de metros cuadrados. O sea que yo creo que es una... es un nivel muy muy aceptable y que viene a avalar la propuesta o el compromiso de nuestro Presidente, Juan Vicente Herrera, cuando nos

habló precisamente del Plan de Convergencia, y lo antes posible ya tendremos esos diez millones de... de metros cuadrados. Que además -digo- no solamente le tenemos que dar importancia en el ámbito cuantitativo, sino también cualitativo, y es precisamente de corregir esos desequilibrios territoriales en función de... en función de muchos parámetros; lógicamente, siempre el de la viabilidad.

También nos parece muy importante que dentro de este nuevo sistema productivo que parece que está emergiendo en las grandes potencias y que está demostrando que es el viable, al que hay que tender, pues que ustedes hayan sido capaz -lo decía antes- de refundirse, de fusionarse, de absorberse, de utilizar la fórmula jurídica... alguna fórmula jurídica que está hoy en el... en nuestro Derecho, para conseguir que universidades, empresas, bajo la base siempre, y apoyándose siempre en la investigación y la tecnología, pues, lógicamente, haga de nuestras empresas que sean mucho más viables, porque ellas han de ser siempre, para ser más viables, competitivas.

Hay un dato que yo creo que es muy importante, este dato es tremendamente importante, y además muy revelador de la empresa que usted... que usted dirige, que es el precio del suelo por metro cuadrado es menor que el del SEPES. Yo creo que para muestra un botón y que es el menor en este momento de los operadores del mercado. Yo creo que eso es un dato que viene a corroborar la gestión que ustedes están haciendo no solamente como mayor operador, sino como el más competitivo, lógicamente, o el que más está fomentando el que siga creciendo ese suelo puesto a disposición de los... de los proyectos empresariales... de los proyectos empresariales.

Y que además, también aquí hay una clara diferencia que yo quiero poner de manifiesto, que concretamente ADE Parque Tecnológicos y Empresariales se está limitando a poner a disposición una herramienta de los operadores empresariales, y no a especular, como algunos otros que están cambiando suelo industrial por suelo residencial en esta Comunidad.

Y ya para terminar, quisiera, Director General, hacerle un par de preguntas. En principio, y yo creo que es bastante que los datos son los que mandan aquí, en principio ¿cuánto hay licitado en este momento? ¿Cuánto suelo hay licitado entre contratos y licitaciones pendientes? Me parece que puede ser un dato revelador de cómo está funcionando la empresa que usted... que usted dirige, y hacia dónde nos encaminamos en... en Castilla y León, hacia dónde... hacia dónde vamos.

Y una segunda pregunta es que ustedes están promoviendo espacios innovadores -lo he oído en su intervención- y me gustaría saber cuál es el... cuál es el

objetivo de la promoción de estos espacios innovadores, qué concretamente... pero a nivel concreto, qué es lo que se pretende y qué es lo que podemos conseguir promoviendo este tipo de espacios innovadores.

Y ya para concluir, no solamente repetirle nuestras felicitaciones por parte de este Grupo Parlamentario, sino también animarle a que siga proponiendo presupuestos que, aunque sea con un marcado apalancamiento financiero en este momento, son claramente inversiones... inversores -perdón-, e inversores en aquello que realmente requiere nuestra sociedad castellanoleonés en este momento, que es invertir en proyectos empresariales viables, que son los que de verdad generan puestos de trabajo, tan necesarios en este momento. Muchas gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR AGUILAR CAÑEDO): Muchas gracias, señora Portavoz. Oídas las manifestaciones y preguntas que han hecho los distintos Portavoces de los Grupos Parlamentarios, señor Director General, ahora sí, puede usted contestar a las cuestiones que le han planteado en la forma que estime conveniente.

EL DIRECTOR GENERAL DE ADE PARQUES TECNOLÓGICOS Y EMPRESARIALES (SEÑOR JIMÉNEZ MIGUEL): Muchas gracias, señor Presidente. Muchas gracias, Señorías, por sus intervenciones, que vienen por lo menos a... a ratificar un objetivo único que tenemos todos los que estamos en esta... en esta sala presentes, que es el desarrollo de un nuevo modelo productivo.

Creemos... o creo que la Junta de Castilla y León ha acertado al fijar una fusión entre el antiguo Gesturcal y la Asociación Parque... y la Sociedad Parques Tecnológicos. Con esa fusión en esa única Sociedad, tal y como he manifestado en mi intervención, se creó una herramienta mucho más fuerte, mucho más potente, que es ADE Parques Tecnológicos y Empresariales. Con ADE Parques Tecnológicos y Empresariales, lo primero que se ha unido es la experiencia de un grupo de profesionales en dos sectores muy importantes: el desarrollo empresarial, por una parte, la generación de infraestructuras necesarias para ese desarrollo empresarial; y luego, una serie de profesionales habituados a trabajar con investigación y... investigación y desarrollo, la innovación, el desarrollo tecnológico a través de los parques tecnológicos, y de otra serie de actuaciones con relación a Universidades, a los parques científicos, a los centros tecnológicos. Con ella hemos conseguido... la Junta de Castilla y León ha conseguido aunar dos aspectos muy importantes: por una parte el desarrollo empresarial y por otra parte el desarrollo económico.

Pero a... es aún más, este modelo... este nuevo modelo productivo, que puede ser el que a esta Comunidad

Autónoma le saque de cifras de paro, con antelación, probablemente, a otras Comunidades Autónomas del Estado español, se debe también a que hemos participado y estamos colaborando con otros agentes, como pueden ser las Universidades, a través de sus parques científicos, o con los centros tecnológicos. De hecho, estamos haciendo una cadena de valor desde el inicio de... de lo que es el... el inicio que es el... el desarrollo del conocimiento. Partimos del desarrollo del conocimiento en nuestras Universidades y en nuestros parques científicos, para pasar posteriormente a un desarrollo más importante a nivel tecnológico e innovador en nuestros parques tecnológicos, para luego ya posteriormente pasar a un desarrollo empresarial a través de nuestros parques empresariales. Es decir, todo ello va sumando en la cadena de valor, estamos... hemos ya conseguido establecer con esta Sociedad pautas en las cuales, en cada una de las fases, vamos añadiendo un valor... va... va incrementándose el valor añadido de los proyectos y de las actuaciones que se están desarrollando en nuestra Comunidad.

¿Cómo lo estamos haciendo? Pues ya se lo hemos comentado, a través de los parques empresariales y de los parques tecnológicos, además de la realización de diferentes espacios y edificios que... que pueden estar demandados y, por último, con los espacios de innovación, que, tal y como me... me preguntaban, ¿cómo se van a desarrollar? Los espacios de innovación, Señorías, se van a desarrollar en cada una de las actuaciones que estamos... estamos terminando. De ahí que la ejecución presupuestaria que se nos plantea todavía no se haya podido llevar a cabo. Estamos pendientes de la finalización de los mismos, y en ellos trataremos de implantar -que estamos trabajando en ello a nivel de política sectorial- aquellos espacios... en esos espacios aquellos *cluster* o sectores que tengan una prioridad, una primacía en ese... en esa zona o que se estén demandando en esa zona, en esa provincia, y en relación con las peticiones y las inquietudes que desde Universidades, parques universitarios, demandas empresariales, demandas sociales a través de los diferentes agentes sociales, nos estén demandando para una zona muy determinada. Ahí desarrollaremos aquellas actividades que sean lo más próximas a las empresas o los proyectos empresariales que decidan instalarse en ese espacio de innovación, cerca de ese espacio de innovación, que será referente para ellos, para llegar, y poder acceder también a esas fuentes del conocimiento a través nuevamente de las Universidades o de los parques científicos, y llegar también a través de los centros tecnológicos.

Se está haciendo... se hace mucha referencia... se ha hecho bastante referencia al tema de la ejecución presupuestaria de nuestra Sociedad. Se han establecido unas previsiones, tal como se señalaba en esta sala, los presupuestos de las sociedades públicas, en concreto de

ADE Parques, es algo dinámico, es algo que es presupuesto, que no es un presupuesto a la... al uso de los presupuestos de un Ministerio o de un Departamento de la Junta de Castilla y León. Somos dinámicos, nosotros hacemos previsiones prudentes, pensamos en lo que queremos invertir y somos prudentes a la hora de preparar nuestros presupuestos; y ambiciosos, muchas veces esa... esa ambición y esa prudencia, ¿eh?, vienen motivadas por las diferentes aspectos totalmente ajenos en muchos casos a... a la propia dinámica de la Sociedad, que impiden que una actuación se lleve a cabo en los plazos que tenemos previstos.

Todos sabemos que están sometidos a procedimientos administrativos, a licencias municipales, a todo tipo de informes de organismos no... que no dependen ni siquiera, en muchos casos, de la propia Junta de Castilla y León; estamos sometidos a inclemencias de tiempo; estamos sometidos a conflictos que nos plantean los particulares, y que nos paralizan un proyecto mediante medidas cautelares. Nosotros debemos ser prudentes y tener presupuestada esa actuación -como que fuera a desarrollarse en las mejores condiciones posibles.

Pero le voy a... voy a ir más al grano; es decir, si nosotros hemos ejecutado 116 millones este año, es decir, hemos pagado y hemos comprometido esos 116 millones, pero hemos licitado y hemos comprometido ya, durante las... con los contratos ya firmados y las licitaciones ya realizadas y pendientes de firmar contratos y las licitaciones que se van a realizar durante este año, aproximadamente más de 200 millones de euros, ¿eh? Esos 200 millones de euros van a tener su desarrollo durante los presupuestos del año dos mil diez, que esperamos, si todo va bien y las circunstancias son normales, desarrollar en su mayor parte.

Además, con el objetivo de generar esos diez millones... desde diez millones de metros cuadrados hasta llegar hasta los veinte millones de metros cuadrados, lógicamente nuestros presupuestos tienen que contemplar la financiación de esos... de esos nuevos millones de metros cuadrados. Por lo tanto, si todo se diera en las circunstancias normales, ejecutáramos correctamente todo lo que tenemos presupuestado... todo lo que tenemos licitado y contratado, todo lo que tenemos pendiente de adquirir, que por prudencia -tal y como comentó el Consejero en su comparecencia del día 23-, estamos en negociaciones con terceros, estamos en negociaciones para poder adquirir el suelo, y por eso, por esa prudencia, para evitar ese sobrecoste que podría generarse por la intervención de una sociedad pública a la hora de adquirir suelo, para conseguir ese objetivo de que nuestro suelo sea el más competitivo posible, el más barato posible, no vamos anunciándonos dónde vamos a intervenir, porque, lógicamente, esto supondría un sobrecoste.

Tendrán ustedes información, una vez que vayamos cerrando esas operaciones, de cuáles van a ser nuestras actuaciones, que esperemos lleguen a buen puerto, para conseguir ese objetivo común que aquí nos hemos fijado, que es el desarrollo de ese nuevo modelo productivo, que al final va a generar lo más importante, quizás, y la preocupación más grande que tienen los españoles en estos momentos, que es el... la desaparición del paro, ¿eh?; son unas cifras bastante elevadas que hoy han sido publicadas.

Con relación a la financiación, ADE Parques Tecnológicos tiene que tener suelo empresarial e industrial disponible para cuando en... para que, cuando se produzca este... esta salida de la crisis, en todas las provincias aquellas empresas que quieran y aquellos proyectos que quieran ubicarse, tengan que... puedan... puedan hacerlo. Para ello tenemos que recurrir al endeudamiento en estos momentos.

Pese a que estas... pese a que todas nuestras actuaciones se están colocando en lugares que son estratégicos y que están demandados estos proyectos, por lo cual entendemos que, una vez que la economía se reactive, la propia dinámica generará las ventas, y debido a que... a que estamos ubicando estas actuaciones en lugares que creemos que son los más apetecibles por el... por el empresario en muchos de los casos, y que luego los estamos realizando a unos precios bastante competitivos.

La financiación de los proyectos, además, debo decirles, Señorías, que se realiza de una manera individual, recogiendo las necesidades de inversión y gastos financieros y adecuándolos a las fechas de desarrollo. Es decir, la financiación durante el periodo de ejecución recoge las necesidades de gastos financieros y se comienza a amortizar a partir de la finalización y comienzo de las... finalización de las obras y el comienzo de las ventas de los proyectos. Y en ese momento, con las ventas, se espera poder hacer frente tanto a las amortizaciones... a las amortizaciones de capital como a los intereses.

Señalarles también que, dada la política de negociación con las entidades financieras, que, de momento, con nuestra Sociedad estamos teniendo suficiente disponibilidad por parte de ellas, la repercusión de esos gastos financieros está siendo mínima en esos costes, por eso seguimos manteniendo los mejores precios de mercado en cuanto al suelo.

Las ventas -como les comentaba- se producen al final de la... de la urbanización, siendo el momento en que se producen los ingresos en las cuentas de resultados, así como los gastos; nuestra misión tampoco es obtener beneficios, sino el beneficio nuestro es llegar a obtener el que las empresas se instalen.

Y en cuanto al aumento de existencias, se produce por el incremento de la ejecución. Mientras se ejecuta se van aumentando las existencias, mientras que disminuyen a medida que se venden... se van vendiendo las parcelas; por tanto, es normal que se aumenten las existencias, que nos va a permitir disponer de ese suelo industrial y tecnológico, para cuando esto -como les comentaba- vuelva a reactivarse.

Esta financiación, que adaptamos a cada proyecto, además, se realiza para que, precisamente, tengamos la liquidez suficiente, y además no tengamos que recibir fondos de otros... de otros aspectos, como pueden ser esas subvenciones. En estos momentos ADE Parques Tecnológicos es una sociedad que se autofinancia con su financiación ajena y con sus ventas. Y esos fondos propios que tenemos los podemos destinar a otras actuaciones.

Por lo tanto, me alegra, fundamentalmente, el que se entienda, que desde esta fusión de ADE Parques Tecnológicos y Empresariales, ha salido una sociedad que está desarrollando esa cadena de valor que antes les comentaba, que parte desde la gestión del conocimiento hasta la implantación y el anclaje de proyectos dentro de nuestra Comunidad.

Espero con esto por lo menos haberles respondido a algunas de sus... de sus dudas. Muchas gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR AGUILAR CAÑEDO): Muchas gracias, señor Director General. Para un turno de réplica, tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, si desea consumirlo.

EL SEÑOR SÁNCHEZ ESTÉVEZ: Gracias, señor Presidente. Y gracias, señor Director General. Mire, el tema... voy a ir por una serie de cuestiones que hemos planteado.

El tema de la fusión de Gesturcal con Parques Tecnológicos, pues mucho nos tememos que, posiblemente, ustedes lo que trataban de solventar entonces era las disfunciones... las disfunciones entre las actuaciones de estas empresas públicas. Algunas cuestiones se plantearon en las memorias respectivas.

Y, claro, viendo el Informe de Fiscalización de la actividad de la Empresa Pública Parques Tecnológicos de Boecillo, Sociedad Anónima, ejercicio dos mil tres, del Consejo de Cuentas, pues también entendemos que las empresas públicas, o por lo menos esa empresa pública en esos momentos, pues tenía bastantes deficiencias, ¿eh?, y bastantes cuestiones que deberían de haberse aclarado en las memorias respectivas.

Evidentemente, la Ley 17/2002, de diecinueve de diciembre, de Fomento y Coordinación de la Investiga-

ción Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica en Castilla y León, hablaba de potenciar la Red de Centros Tecnológicos y otros instrumentos de transferencia de tecnología; pero también decía que aunque desde... desde el punto de vista del potencial de sus recursos científicos y tecnológicos nuestra Comunidad... la situación de partida de nuestra Comunidad, pues era relativamente favorable, existen todavía un conjunto de problemas derivados de las peculiaridades sociales y económicas de nuestro territorio que se debían superar.

Y uno de los planteamientos que nosotros hacíamos en su momento no era tanto dar prioridad a la fusión de Gesturcal con Parques Tecnológicos, sino de que la Sociedad Parques Tecnológicos de Castilla y León podía haber tenido otras alternativas, ¿eh?, por ejemplo fundación, consorcio "público o privado", para aglutinar las estrategias e iniciativas de expansión de la Red de Parques y Centros Tecnológicos y de apoyos a la I+D+i e IDT, que hubiera tenido, digamos, pues bastante proyección en la nueva Estrategia I+D+i, y en la Estrategia Universidad-Empresa. Pero bueno, la fusión se hizo, y lo que sí hemos comprobado es que si había notables retrasos en la ejecución de, por ejemplo, de los... de la red de parques y... tecnológicos y científicos ligados no solo a las Universidades Públicas, sino a espacios de innovación y de nodos de innovación, pues también seguimos con esos retrasos, ¿eh?

Y claro, ese modelo productivo, ese modelo productivo, pues exige, digamos, no solo un binomio innovación-competitividad, sino también... y estamos hoy precisamente en un día que... nosotros siempre hablamos de ello, pero hoy en especial... más que... exige también, digamos, mejoras, o marcar desarrollos de mejoras en el mercado de trabajo, y avanzar a recuperar la centralizade... la centralidad del trabajo y la calidad en el empleo.

El Gobierno de España es uno de los gobiernos de Europa, ya lo hemos dicho, que más medidas y más dotaciones está precisamente dedicando a la salida de la crisis. Ya hemos dicho que a nivel internacional es una crisis compleja, que hay quien habla de "salidas en L", de "salidas en W" o de "salidas en V", ¿eh? Y nosotros presentamos un decálogo, el Grupo Parlamentario Socialista, para elaboración de estos presupuestos, que no ha sido atendido por la Junta de Castilla y León.

Precisamente hablábamos en el punto tres de aumentar la inversión real, y decimos que no aumenta la inversión real ni la presupuestada, ni aumentará la ejecutada. Y precisamente una de las cuestiones que yo he planteado aquí es esa utilización de las inversiones o las previsiones de inversiones en las empresas públicas para, digamos, enmascarar el descenso de las inversiones reales. Miren, en el cuadro de presentación del señor Herrera en los Presupuestos: inversiones reales dos mil

nueve, 1.612 millones; inversiones reales dos mil diez, 1.248 millones; -22%. Pero claro, debajo ¿qué pone? Dice: inversiones a empresas públicas, 390 millones, dos mil nueve; dos mil diez, 697 millones. Esa... eso es lo que precisamente busca con este Presupuesto tan expansivo de las empresas públicas. Aun así, el resultado es -2,86 millones de inversión. Entonces, lógicamente, no se va a favorecer ese cambio de modelo productivo, y tampoco se va a luchar con suficiente eficacia contra esos males endémicos y esos males estructurales, o esas deficiencias estructurales, que arrastra nuestra economía productiva en Castilla y León.

Sí les quiero decir, ustedes que tanto critican al Gobierno de España, que en las previsiones presupuestarias para el año actual el Gobierno de España, sobre esta Comunidad, son más de 2.400 millones de euros; que la inversión por habitante en Castilla y León ha sido la más alta, si sumamos los ejercicios presupuestarios que han transcurrido, ¿eh?; y que, evidentemente, que evidentemente, que evidentemente, pues van, digamos, en los seis años de Gobierno socialista, pues van más de 13.000 millones de euros. Lo cual quiere decir... lo cual quiere decir que más que duplican el mejor año de la inversión de otros gobiernos. No quería entrar en ese asunto, pero ustedes, pues es una cuestión que plantean constantemente.

Y vuelvo al tema de ADE Parques Tecnológicos y Empresariales. Entendemos que es ejemplo de esa mala utilización de las empresas públicas para enmascarar esa caída de las inversiones reales, que las acciones previstas para el año dos mil diez se elevan a 250 millones, pero que esa experiencia, ¿eh?, esa experiencia del señor Director General, nos indica que no van a alcanzar a ejecutar ni la mitad de las previsiones "ojalá nos equívocásemos", y que para incrementar el presupuesto de capital de estas... estas empresas recurren a un endeudamiento bastante bastante alto. Ustedes, a largo plazo, 177 millones; y deudas a corto plazo, 30 millones, ¿eh? Entendemos por eso, permítanme que se lo diga, que hay una cierta tergiversación del papel de las empresas públicas. Parece que ahora las empresas públicas tienen que solapar las actuaciones de la Administración General e Institucional de la Comunidad.

Mire, si las ventas no van a registrar incrementos espectaculares "digo que ojalá lo hiciesen", pues se van a producir pérdidas, y el futuro puede resultar comprometido. Ya le he hablado de la relación pasivo neto/pasivo corriente, y también le digo que, sistemáticamente, Gesturcal y Parques Tecnológicos repetían, ejercicio tras ejercicio, pues una serie de actuaciones: ustedes hablan de que sí, que es que son plurianuales, pero que no se ejecutaban. Y, desde luego, entendemos que sí que hay que dar una visión de confianza, y en esa visión de confianza ustedes tienen que transmitir la idea de que las previsiones son para esos proyectos, que esos

proyectos se ejecutan en plazos razonables, y que tienen suelo y que van a vender. Y ya le he dicho que nos parece hinchada esa previsión de existencias, ¿eh?, para el dos mil diez, a la vista, pues, de la situación y de las experiencias anteriores.

El futuro, vuelvo a repetir, de estas empresas públicas, pues es evitar, precisamente... o no caer en esas fotos trucadas para que parezca que la inversión pública en esta Comunidad de la Junta de Castilla y León, pues va a ser muy alta. Ya lo hemos dicho que crecía la previsión de existencias, desde 240 millones a 445 millones; que el pasivo de las deudas a largo plazo era 409 millones y las deudas a corto plazo 41; y que había 44 millones de acreedores comerciales. Por tanto, pues, sistemáticamente, entendemos que hay que... presentan fotos trucadas en el sentido que les estoy diciendo, y, digamos, hay que cambiar... hay que cambiar esa imagen.

Saben ustedes que los intangibles son una de las cuestiones que hoy más... el valor de los intangibles son una de las cuestiones que hoy más se perciben, ¿eh? Todo el mundo busca intangibles, marcas, imagen. Y, evidentemente, pues no podemos mantener esa imagen de Gesturcal... perdón, de Gesturcal, de ADE Parques Tecnológicos y Empresariales ejecutando proyectos bajo mínimos que se prolongan en unos ejercicios a otros; o en la indefinición de otra serie de proyectos, porque hablar, por ejemplo, vuelvo a repetir, de varios espacios en varias provincias, pues nos... nos resulta, pues, no muy adecuado en una memoria o en lo que debería de ser una memoria de una empresa pública de estas características.

Termino. Mire, hay una serie de problemas que el CES los centra así. Dice: "El equilibrio entre territorios, la vertebración y la homogeneización social y económica productiva son las mejores armas e instrumentos para la dinamización demográfica y el asiento... y el asentamiento poblacional". Claro, entonces hay una serie de problemas en Castilla y León, sobre todo estructurales, pues que causan, ¿eh?, que causan, pues, grandes deficiencias en el tejido productivo, o son la causa de grandes deficiencias en el... en el tejido productivo, o reflejo. Y nosotros les hemos expuesto en muchas ocasiones hojas de ruta: por ejemplo, en el Pleno de las Cortes de siete de octubre del dos mil ocho le planteamos una moción sobre política general en materia de equilibrio territorial, donde había diversos ítems relacionados, pues, con algunas cuestiones que usted ha planteado sobre el desarrollo de... de los espacios tecnológicos y empresariales, sobre la localización industrial, sobre esa cadena de valor, sobre las zonas de actuación preferente y el equilibrio territorial y los acuerdos que se deberían tener con instituciones locales sobre estos asuntos de desarrollo local, desa-

rollo territorial; pero no fueron respaldadas por el Grupo Parlamentario Popular. También la Moción 50, del nueve de diciembre de dos mil ocho, contemplaba... presentada por este Grupo Parlamentario, contemplaba una hoja de ruta de política general en materia de I+D+i...

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR AGUILAR CAÑEDO): Don José Miguel, si puede usted ir concluyendo, yo le lo agradezco. Muchas gracias.

EL SEÑOR SÁNCHEZ ESTÉVEZ: Sí. Estoy -perdón, señor... señor Presidente-, pues exponiendo algunas alternativas.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR AGUILAR CAÑEDO): Yo las estoy oyendo, pero, mire, le ha pasado a usted ya el tiempo, lo ha consumido; nos ha dicho usted que iba a acabar, y le veo a usted pasar todavía un número importante de folios. Muchas gracias.

EL SEÑOR SÁNCHEZ ESTÉVEZ: Termino. Sí. En ese... en esa... en esa moción le planteábamos nada menos que doce ítems relacionados con el desarrollo de la Red Parques y Centros Tecnológicos, con la Estrategia de I+D+i, con impulsar la transformación del Parque Científico de la Universidad de Salamanca en científico y tecnológico, con el desarrollar la dimensión territorial de la política industrial, con el apoyo a la creación de *cluster* y agrupaciones de empresas innovadoras... y quería también aquí incidir -si me lo permite el señor Presidente- en que en el desarrollo local y territorial, ¿eh?, pues hay una cuestión que en Castilla y León tenemos que tener muy en cuenta, y es que, claro, a veces nos vamos a sectores emergentes, a empresas innovadoras, a biotecnología, etcétera, etcétera -que nos... nos parece muy bien, nos parece muy bien porque son el modelo productivo... una de las bases del modelo productivo de ese futuro-, pero muchas veces no... no nos debemos de olvidar de las interacciones con los sectores maduros, con los sectores tradicionales, y de potenciar esas interacciones que nosotros también hemos planteado bastantes... bastantes, digamos... bastantes iniciativas en estas líneas, igual que infraestructuras de apoyo a la localización de empresas, ¿eh?, del apoyo estratégico a los sectores y subsectores productivos de la economía regional, que tienen que pasar, evidentemente, pues más y mejores infraestructuras tecnológicas e infraestructuras industriales, y mejor repartidas por toda la Comunidad; y desde luego que también... desde luego que también la idea, o nuestra idea, es que esas políticas sectoriales se tienen, digamos, que insertar muy bien en todas estas políticas de infraestructuras, y, evidentemente, también insertar en los vectores de cambio del modelo productivo, con esas políticas de infraestructura, y, sobre todo, con... digamos, con las transformaciones en el capital humano y en el mercado de trabajo. Y en esa línea tendrá que ir el desarrollo... el modelo de

desarrollo sostenible y de desarrollo integral en Castilla y León.

Recordarle que, por ejemplo, pues no se ha desarrollado bien la medida 14 de la Estrategia contra la Despoblación -aquello del gran pacto industrial- y que en el desarrollo territorial las políticas de locación industrial... de localización industrial y empresarial son fundamentales, ¿eh?, son fundamentales para equilibrar la Comunidad, revitalizar la población, recuperar tejido productivo e introducir nuevas actividades, nuevos empleos y nuevas áreas de actividad económica. Y en esa línea, en esa línea -ya no quiero abusar de la paciencia del señor... del señor Presidente-, pues hemos planteado, entre otras cosas, un Libro Blanco que identifique las estructuras y características de los sistemas productivos locales, que serían muy interesantes, ¿eh?, para actuaciones de la empresa pública que estamos debatiendo.

Pero insisto que en el Grupo Parlamentario Socialista, mire, lo que nos parece... no nos parece de recibo es esa utilización de ese gran aumento de las inversiones de las empresas públicas, ¿eh?, que en las condiciones actuales pues no sabemos cómo se ejecutará, cuándo se ejecutará. Además, es un aumento con endeudamiento, ¿eh?, para precisamente, digamos, enmascarar... -aquí lo tengo, Consejería de Economía, en fin- enmascarar las cifras de la bajada de inversiones reales que se... que tiene prevista la Junta en el Presupuesto del dos mil diez, sin contar, como podía haber contado, con alternativas que le podían haber propuesto otros Grupos Parlamentarios en esa política constructiva que intentamos todos. Muchas gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR AGUILAR CAÑEDO): Muchas gracias, señor Portavoz. No es paciencia de este Presidente, es problema de reloj. Tiene la palabra la Portavoz del Grupo Parlamentario Popular. Muchas gracias.

LA SEÑORA SERRANO ARGÜELLO: Sí. Muchas gracias, Presidente. Y, para concluir, este Grupo Parlamentario Popular, ya muy rápidamente, decir que desde este Grupo siempre se entendió, cuando se llevó a cabo -y hoy, ¿cómo no?, porque nos lo ha explicado muy bien el Director General- que la fusión entre Gesturcal y los... y ADE, lógicamente, lo que... a lo que conduce es a la interacción y a la coordinación de los equipos profesionales para que haya una única gestión -como muy bien nos ha demostrado-, pero siempre en aras a ese cambio del modelo productivo, tan importante para que nuestro modelo no solamente sea viable, sino que, al final, bueno, pues... pues genere empleo.

Y lamentar, por parte de esta Portavoz, oír hablar, bueno, pues, comentarios, o insistir... insistir en argumentos como "el Gobierno de España ha sido uno de los

que más medidas ha puesto, y con más dotaciones". Pues puede ser; yo, francamente, lo dudo, pero puede ser. Sería cuestión de cotejar en una hoja cuántos planes y cuánto dinero, pero, al fin y a la postre, en este Grupo Parlamentario lo que nos gusta es mirar los resultados. Se pueden hacer otros veinticinco Planes E, pero hoy las cifras dramáticas del paro en España confirman que, por tercer mes consecutivo, una vez que se ha cerrado el Plan E, este país está generando más paro.

Por lo tanto, si me permite, entendemos que se deben abandonar ya los Planes E, y... y venir a los planes del sentido común. Y es eso, a cambiar los modelos productivos para que nuestras empresas sean viables, y que, al final, el empleo no se genere directamente a través de subvenciones directas a Ayuntamientos para que contraten, sino que estas inversiones se hagan a las empresas, que son las únicas generadoras de puestos de trabajo, y son las únicas que pueden sostener el sistema.

Por lo tanto, yo he oído en esta... en esta última intervención, hablar en un cierto tono de empresas innovadoras, o modelos emergentes, como que aquí eso sonase a "chau chau". No. Es que es precisamente lo que usted nos ha dicho, señor Director Gerente, que es por donde va encaminada su empresa, esa gestión del conocimiento, esa base tecnológica, ese involucrar a las Universidades, que, al final, es lo único que dará a que vaya a un cambio... a que vayamos a un cambio en el modelo productivo para poder sacar a esta Comunidad y a este país, si es posible, de la situación en la que estamos... en la que estamos estancados.

Y decirle, si me permite... le consta a esta Portavoz que no me puedo dirigir al Portavoz de la Oposición, que solamente me puedo dirigir al compareciente, pero, si me permite la licencia, y dado que no hay prensa, le diría directamente al Portavoz del Partido Socialista que hay algunos argumentos que no valen, que no valen. No se puede decir que los Presupuestos Generales, por ejemplo, de la Comunidad Autónoma (los que hemos presentado) hacen sus inversiones el 40% a través de empresas públicas, cuando el Gobierno de la Nación -hace muy poco que nos ha presentado los Presupuestos Generales- hace... [murmillos] ... el 60. Eso no vale, eso no vale. Si me permite esa atención. No valen unos argumentos en unos casos sí y en otros casos no, cuando, lógicamente, las cifras son demoledoras en este sentido.

Pero bueno, no obstante, y bromas aparte, si se me permite, decir que entendemos que el... entendemos no, que sabemos que lo que más importante es generar puestos de trabajo, que los castellanos y leoneses necesitan que esta economía sea productiva, que están ustedes -a pesar de la que están cayendo- en el buen camino, y que, por parte del Grupo Parlamentario, animarles para que sigan en ello, y recordar una vez más

esas cifras donde a la cabeza -desafortunadamente, y no nos alegramos- siguen los modelos de Castilla-La Mancha y de Andalucía, y que las dieciséis... dentro del *ranking* de las dieciséis Comunidades, una vez más Castilla y León estamos en décimo lugar. Por lo tanto, yo creo que eso es definitivo.

Y usted ha puesto de manifiesto dos datos que a mí me gustaría recalcar y que nos quedasen claros a todos. Con independencia de balances, con independencia de activos... de activos ficticios, con independencia de fondos de comercio, con independencia de apalancamientos financieros -que, bueno, que yo creo que son terminologías que nos pueden parecer a todos bastante engorrosas-, pero yo creo que hay dos datos claros, que todos los castellanos y leoneses entendemos -los políticos y los no políticos-, y es: el precio del metro cuadrado, en este momento, que ofrece precisamente la Sociedad ADE Parques Tecnológicos y Empresariales es el más barato, por lo tanto, es el más competitivo a la hora de atraer proyectos empresariales; y después esa cifra que usted no ha dado, que ya hay... que usted nos ha dado, que ya hay 200 millones de euros comprometidos en contratos. Yo creo que nos debemos quedar con esos dos datos, que indican que estamos en el buen camino y que ojalá las perspectivas y el entorno nacional e internacional nos permita vender para reducir ese apalancamiento financiero, y, al final y a la postre, continuar en el camino de generar puestos de trabajo, que es el mayor empeño del Presidente de la Junta de Castilla y León, y entiendo que el mayor empeño de todos los que estamos aquí. Muchas gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR AGUILAR CAÑEDO): Muchas gracias, señora Portavoz del Grupo Parlamentario Popular. Tiene la palabra, si lo desea, el señor Director General.

EL DIRECTOR GENERAL DE ADE PARQUES TECNOLÓGICOS Y EMPRESARIALES (SEÑOR JIMÉNEZ MIGUEL): Muchas gracias. Muy brevemente. Quiero volver a... un poco a reafirmar el... el motivo o el por qué se llega a la fusión de ambas Sociedades -de Gesturcal y de Parques Tecnológicos de Castilla y León-: creo que vamos en el buen camino, creo que hemos... estamos generando valor añadido en nuestras actuaciones, con un único fin, que es... yo creo que es lo que ha quedado también aquí de manifiesto, que es afirmar un proceso productivo nuevo, y que al final genere puestos de trabajo. Y para eso estamos desarrollando nuestras actuaciones, y para eso durante... de... en los últimos años, hemos desarrollado veinte millones de metros cuadrados de suelo. Lógicamente, no es fácil desarrollar en los... desde el año dos mil, desde el año dos mil, veinte millones de metros de suelo. Entonces, esto no es fácil, ni se... ni se tarda un día. Esto es un proceso que va evolucionando a lo largo de los años.

Como bien se ha dicho, como bien ya se lo he expresado, son 200 millones los que hemos licitado y

contratado este año, pero es que... ¿y cómo lo va... y... y, realmente, esto que está suponiendo? Que ahí... hoy en día los parques empresariales... los parques tecnológicos son una realidad. Una serie de cifras, o de datos: para el año que viene está previsto que estén ya operativos los... los proyectos de Ávila correspondientes a Vicolozano o Arévalo; en Burgos, Ircio y Espinosa de los Monteros; en Palencia, Venta de Baños, Aguilar de Campoo, Dueñas, Magaz, Baltanás; en Segovia, Villacastín; y en Valladolid estaremos desarrollando Área de Canal de Castilla, y estaremos desarrollando también en Burgos el Parque Tecnológico de Burgos.

Como ven, esos Parques van a ser realidad para el año que viene. Estarán finalizados y podrán las empresas... poder desarrollar allí sus proyectos tanto empresariales como tecnológicos. En muchos de ellos irán ubicados esos espacios de innovación. No están finalizados, luego, lógicamente, debemos esperar a que estén finalizados para establecerles. Por eso esa dilación en esos espacios de innovación, pero que los incluimos dentro de este... de esta... nuevo proceso productivo, de acercar a las empresas a sectores, o llevar o acercarles a los centros tecnológicos, o acercarles a los parques uni... parques científicos de las Universidades.

También les quería decir... le quería decir otro aspecto. Se está hablando de nuestro endeudamiento. Con la que está cayendo -como aquí se ha dicho, voy a utilizar esa misma frase-, las entidades financieras creen en ADE Parques Tecnológicos y Empresariales, nos están financiando. Y nos están financiando en base a que creen en nuestros proyectos. Creen que nuestros... nuestros proyectos son viables técnica y económica y financieramente. Si no, cualquier entidad financiera no nos daría ningún... no nos... no nos permitiría ese endeudamiento. Y porque nuestras previsiones de ventas y nuestra forma de trabajar consideran que va a ser bueno para sus intereses. Y, si es bueno para los intereses de las entidades financieras, yo creo que va a ser bueno también para los... para que cuando este... esta situación de crisis -sobre todo financiera- salga adelante, podremos ver realmente cómo se implantan estos proyectos con la propia financiación que necesitan en su momento, y que nosotros, como ya hemos expresado, vamos a tratar de conseguir.

Por eso, yo espero que en la próxima comparecencia de Presupuestos, ¿eh?, puedan ser realidad... podamos comentarles la realidad de estos proyectos, la realidad de las nuevas actuaciones, la realidad de las nuevas actuaciones que están en cartera, incluyendo los 25 millones que vamos a destinar al Plan de Convergencia, que se ubicarán en aquellas zonas más desfavorecidas de la Comunidad, y donde, a lo mejor, no es tan atractivo el poder... el poder ubicarse.

Por lo tanto, tampoco vamos a abandonar y olvidar zonas que, por una serie de circunstancias, pues no se

encuentran dentro de los criterios de viabilidad técnica o económica o financiera de nuestra Comunidad.

Por lo tanto, también reiterarles las gracias por sus... por sus comentarios, que todos son positivos, y que valoraremos siempre en ese sentido, de potenciar un nuevo modelo económico que, al final, logre el gran objetivo que tiene esta Comunidad, que es... y de todo... y de... y de nuestra... y de España en concreto, que es que el paro descienda, que las expectativas económicas sean favorables para todo el mundo y que eso genere una expectativa favorable para el desarrollo de todas las actividades que se desarrollan, tanto en nuestra Comunidad como en todo el territorio nacional. Muchas gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR AGUILAR CAÑEDO): Muchas gracias, señor Director General. Pues bien, terminado el turno de Portavoces, se procede a la apertura de un turno para que el resto de los Procuradores que no hayan actuado como Portavoces de los Grupos puedan, escuetamente, formular preguntas o pedir aclaraciones sobre la información que ha sido facilitada en esta sesión. ¿Algún Procurador quiere formular alguna pregunta? ¿Ninguno?

Muchas gracias, Señorías. Se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las doce horas treinta y cinco minutos].